

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.069

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Jueves, 16 de diciembre de 1926

## Importante Asamblea.

### El partido maurista, firme en sus ideales, adopta interesantes acuerdos.

El señor Goicoechea, jefe.—Se celebrará una Asamblea magna.

MADRID, 15.—Se celebró una reunión de calificadas personalidades mauristas de toda España, constituida en Junta nacional, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Ratificar su adhesión absoluta a las doctrinas y procedimientos preconizados por el señor Maura y afirmar el convencimiento de que la contemplación serena de las realidades nacionales no aconseja mudanza alguna ni en el criterio ni en la conducta.

Segundo.—Declarar que no responde por el momento a ninguna necesidad el cambio de nombre que se da a la agrupación y estimar, por lo contrario, que en el seguir llamándose mauristas radica su efectividad más gloriosa.

Tercero.—Conceder un voto ilimitado de confianza al señor Goicoechea, que por expresa voluntad de las fuerzas mauristas, y con el beneplácito del señor Maura, ha venido aunando el esfuerzo colectivo para continuar en el ejercicio de la función directiva y elegir el momento de celebrar una Asamblea magna, que las circunstancias actuales no hacen posible, donde se revise el ideario maurista y, de acuerdo con él, se estudien soluciones para los problemas públicos, estableciéndose al mismo tiempo la organización definitiva, procurando recobrar el concurso y la colaboración de los elementos que estuvieron adscritos a la obra de difusión y defensa de los ideales mauristas, por considerar que eran necesarios para salvar a España.

## El viaje del presidente.

### El programa que publicamos ayer ha sido aprobado por el general Primo de Rivera.

Telegrama del presidente.—El programa oficial aprobado.

El gobernador civil, señor Oreja Elósegui, recibió anoche a los periodistas a la hora de costumbre. Hablando del anunciado viaje del marqués de Estella, dijo que había recibido de éste el siguiente telegrama:

«Aprobado programa que propone, con tal de estar en Bilbao nueve noche. Visitaré con sumo gusto Valdecilla.—Le saludo.»

El programa aprobado oficialmente es el que sigue, y, como se verá, difiere en muy poco del que nosotros anticipábamos ayer:

Recibimiento en los andenes de la estación del Norte, a las ocho de la mañana.

Salida en dirección al Gobierno militar, donde descansarán los ilustres viajeros breves instantes.

De diez a diez y media, colocación de la primera piedra para la construcción del cuartel de la Guardia civil.

Seguidamente recepción oficial en el Ayuntamiento, con un vino de honor ofrecido por el Municipio y la Diputación.

Banquete popular iniciado por la Unión Patriótica, con asistencia de todas las entidades santanderinas y representaciones provinciales.

Visita al Excmo. señor marqués de Valdecilla, en cuya finca tomará el te, emprendiendo seguidamente viaje a Bilbao.

El gobernador satisfecho.

El señor Oreja Elósegui se mostró anoche muy satisfecho por haber sido aceptado su programa integral por el presidente del Consejo de ministros.

—Posiblemente añadió la autoridad civil—el general Primo de Rivera acepte alguna invitación, que se haga, para una jira marítima o visitar el Depósito Franco o a

otra parte cualquiera. Pero desde luego, el programa aprobado oficialmente es el que acabo de comunicantes.

Otras cosas.

Desfilaron ayer por el Gobierno civil gran número de personas, ofreciéndose al gobernador para el homenaje al marqués de Estella.

—Por el señor Oreja Elósegui se cursaron ayer las invitaciones precisas para la recepción y vino de honor en el Palacio Consistorial.

—Hoy irá el gobernador a la finca «La Cabaña», de Valdecilla, con propósito de participar oficialmente al ilustre prócer la visita del jefe del Gobierno y del ministro de Fomento.

—El señor Oreja Elósegui, acompañado del presidente de la Unión Patriótica y del general de la Guardia civil, acudirán a recibir a los ilustres viajeros hasta el límite de la provincia.

También acudirán seguidamente el presidente de la Unión Patriótica, don José Santos, y el teniente coronel de la Benemérita, don Antonio Barbás.

Homenaje popular al general Primo de Rivera.

La Unión Patriótica Montañesa nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«El sábado, 18 del corriente, a la una de la tarde, se celebrará un banquete homenaje al jefe del Gobierno y a sus ilustres acompañantes, organizado por la U. P. M. en los locales de «El Alcazar».

Al acto asistirán las Corporaciones, autoridades y fuerzas vivas, y a él pueden sumarse cuantas personas y representaciones de la capital y la provincia quieran rendir este homenaje al insigne general, sea el que fuere su credo político.

Las tarjetas pueden recogerse en el domicilio de la Unión Patriótica, Lepanto, 1, y en la librería General, calle de Amós de Escalante.»

## El vuelo a la Guinea española.

### Los aviadores están detenidos en Las Palmas a causa del mal tiempo.

La industria y el comercio, en la Guinea española.

VI.

En el artículo precedente, hemos demostrado que la agricultura en nuestras posesiones de Guinea, país agrícola por excelencia, está poco menos que en mantillas. ¡Ojalá que pudiéramos decir otro tanto de la industria! Algún día, quizá no lejano y debido al entusiasmo del actual gobernador general señor Núñez de Prado y al franco y decidido apoyo del Gobierno actual, es muy posible que allí la industria, lugar preeminente; por hoy, o por lo menos hasta hace poco, sólo había digno de mención en ramo tan importante, un taller mecánico de aserrar maderas establecido por un benemérito español en el distrito de

traficar, además, en maderas, almendra de palma, caucho, marfil y pieles. En los poblados del interior tienen tratantes negros al frente de sucursales bien abastecidas de telas, machetes, bisutería, perfumes ordinarios y otros efectos comerciales propios para las transacciones con los indígenas de los que, a cambio de dichos efectos, adquieren, a muy módicos precios, maderas y productos expresados.

Los negros, muy ladinos, emplean largas horas en sus tratos y durante éstos escamotean cuanto pueden, imitando en esto a los gitanos de por acá.

En Bata hay una factoría española bastante importante. En Elobey y algunos puntos de dicho distrito, las tuvo también la Compañía Transatlántica, pero, al fin, tuvo que dejar franco el paso a las referidas casas extranjeras, con las que no pudo competir, en el continente, por falta de personal apto para el comercio con los indígenas del interior, que requiere un poco de conocimiento de los mismos, de sus gustos y aficiones y sobre todo de su astuto modo de «chabanear».

Es una lástima que por falta de casas comerciales españolas que se dediquen a traficar intensamente en el continente, y de barcos en condiciones para el transporte, aquellas riquísimas maderas no vengán a abastecer nuestros mercados, que seguramente las irán a comprar al extranjero a precios tal vez fabulosos, pudiendo adquirirlas en mejores condiciones económicas si viésemos directamente a nuestros puertos.

Jenaro G. CEIJO.

#### Aplazamiento.

LAS PALMAS, 15.—Los aviadores de la escuadrilla «Atlántida» esperan que el tiempo abandone para emprender la etapa Las Palmas-Port-Etienne.

Los tripulantes están siendo objeto de muchos agasajos.

MADRID, 15.

Está ya terminado de preparar el aparato con el que los capitanes Barberán y González Gil harán el vuelo directo de Sevilla a Bata. Como es sabido, este aparato es de construcción exclusivamente española y lleva carburadores «Ira» de un inventor español, construidos en Valladolid.

Desde el sábado se encuentra ya en Cuatro Vientos este aparato, conducido por un piloto de la casa constructora y por el capitán González Gil. El jueves, seguramente, una vez que el aparato haya sido reparado y tenga colocados los instrumentos de navegación, será conducido a Sevilla, y en esta población se realizarán con él al día siguiente las pruebas necesarias para fijar definitivamente la carga, la altura a que puede volar, el número de revoluciones a que hay que mantener la hélice, etc.

La salida para Guinea no está fijada aún; será del 29 al 31 del corriente, para aprovechar la luna llena. No pueden precisar tampoco los mismos aviadores que harán el viaje si llegarán a Bata o se quedarán en Santa Isabel, 250 kilómetros antes.

Este vuelo, que durará unas veintiseis horas, no establecerá record de duración, puesto que en Francia duró uno cuarenta y cuatro horas; claro que este vuelo fué sobre un aeródromo. En vuelo directo, la mayor distancia recorrida hasta ahora es de 5.500 kilómetros; también en este caso hubo la circunstancia en pro de que fué sobre terreno civilizado.

En los primeros días del próximo mes, probablemente, saldrá la escuadrilla de tres aparatos terrestres, que, mandada por el comandante Pastor, harán un vuelo en etapas por la costa hasta Bata.

#### Un crimen más.

### Una mujer apuñalada en la Plaza de las Vistillas.

MADRID, 15.—En la plaza de las Vistillas un sujeto llamado Deogracias Chillón que había hecho vida marital con una joven llamada Asunción Alcalde la agredió a puñaladas dejándola gravismente herida.

Asunción que vivía a lo que parece en Santander con otro hombre, había venido a Madrid a recoger tres hijos que aquí tenía para llevarse cuando fué sorprendida y agredida por Deogracias.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Plaza tomada por tropas de Cantón. LONDRES.—Dicen de Shanghai que las tropas de Cantón avanzan sobre Hamkou, plaza que a última hora se afirma que ha sido tomada.

El Emperador mejora. TOKIO.—Ha mejorado el Emperador del Japón.

El Kaiser guarda cama. DOOR.—El Kaiser ha tenido que guardar cama, pues se encuentra con fiebre.

#### Maestros cesantes.

MEJICO.—El Gobierno ha dejado cesantes a quinientos profesores de escuelas públicas por no someterse a las disposiciones sobre enseñanza religiosa.

El Episcopado ha abierto una suscripción para socorrer a esos profesores.

Muchas familias retiran sus hijos de los colegios ante el temor de que el Episcopado los excomulgue.

#### Ecos de sociedad.

##### Una boda.

En la iglesia de Consolación contrajeron ayer matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Patrocinio Alonso de la Hoz y nuestro querido amigo el culto presidente de la Asociación provincial del Magisterio don Dionisio J. García Barredo.

Fueron padrinos la madre de la desposada doña Patrocinio de la Hoz y el distinguido teniente de Regulares de Melilla don Jenaro M. Barredo, primo del novio.

Bendijo la unión don Bonifacio Angulo, párroco de Vega de Pas, diciendo la misa de velaciones don Filadelfo M. Barnado, ambos primos de los desposados.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don José María Agüero Regato y don Angel Juste, y don José Cano y don Jesús Revaque, por la del novio.

La iglesia estaba artísticamente adornada con flores y palmeras.

Durante la ceremonia interpretó la marcha de Mendelssohn y otras composiciones, un notable sexteto, dirigido por el organista de los Jesuitas don Luis Uzubiaga.

Terminado el solemne acto, novios e invitados se trasladaron al domicilio de los señores Alonso de la Hoz, donde fueron obsequiados con un succulento banquete servido por el restaurant Cantábrico.

Entre los asistentes recordamos a las señoritas de Agüero Regato (Lola y Tona), Roldán (Lola y Pilar), Remolina (Carmen y María), Pacheco (Regina y Chavita), Ondal (Luisa), García Forcada, Juste, de la Hoz (Milagros), Fernández (Eufemia) y Alonso de la Hoz (Estefanía, Amparo, María Luisa, Pilar y Teresa); señoras de Agüero Regato, de Cano, de Bedoya, viuda de la Hoz y de Alonso; señores Agüero Regato, Juste, Pacheco (don José), Losada, Bedoya, García, Cano, Serna, Angulo, Revaque, Tomé, Hurtado, Gómez, G. Tijero, Usubaga, Ortega, Martínez, Peñalver, Alonso, Alonso de la Hoz (Valeriano), José Vicente, Juan Ignacio, Miranda y Barredo (don Jenaro y don Filadelfo).

Los nuevos esposos salieron para Barcelona y algunas poblaciones del Sur de Francia.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

La repatriación. MELILLA, 15.—Ha comenzado la repatriación de compañías expedicionarias propuesta al Gobierno por el alto comisario.

Ha marchado a Málaga, desde donde continuará su viaje a Madrid, la compañía de Wad Ras, formada por un oficial, seis sargentos y 245 soldados.

Van al mando de dicha compañía el capitán don Juan Berenguer y el teniente don Vicente Carreño.

Dicha unidad llegó a Melilla en agosto del año 1921 y ha tomado parte en varias operaciones.

Tomó parte en los ataques a Sidi Mesaud en 1923, donde murieron el capitán señor Alonso de Celada y el teniente don José Francés.

Ultimamente dicha compañía estuvo en el sector de Axdir, relevando a las tropas francesas de Ain Amara y Ain Zora.

La despedida tributada a dicha compañía ha sido muy cariñosa.

#### Repatriación de tropas.

MELILLA, 15.—A bordo de los vapores «Canalejas», «Reina Victoria», «Jorge Juan» y «Aragón» se repatriaron las compañías de Isabel la Católica, Cartagena, Otumba, Princesa, Tarragona Cádiz, Valladolid, Alcántara, Aragón, Ferrol y Coruña con un total de 2.500 hombres.

\*\*\*

LARACHE, 15.—Mañana salen repatriadas las últimas fuerzas de Valencia, Almería, América y Bailén.

Uno de estos días embarcarán las unidades que restan de los regimientos de Sevilla y Luchana.

#### Parte oficial.

MADRID, 15.—Según el parte oficial de Marruecos no ocurre novedad en nuestra zona del protectorado.

#### Telegramas breves.

### Información de toda España.

Gena íntima a Zuloaga. SEGOVIA, 15.—En la Universidad Popular se dió una cena íntima a Zuloaga, por sus triunfos de Madrid.

#### Aterrizaje violento.

ZARAGOZA, 15.—Un avión francés ha aterrizado violentamente. El piloto y uno de los pasajeros resultaron heridos de gravedad.

#### Nuevas tarifas telefónicas.

SAN SEBASTIAN, 15.—Desde ayer han comenzado a regir las nuevas tarifas telefónicas para las conferencias que se celebran desde San Sebastián.

Con Santander costarán los tres minutos 2,20 pesetas; con Castro-Urdiales, 1,60, y con Santoña, 1,80.

#### El descanso la Prensa.

BARCELONA, 15.—Entre los periodistas ha producido penoso efecto el acuerdo del Consejo de ministros sobre el descanso a los periodistas, pues se siente el temor de que ese acuerdo venga a perjudicar el descanso que ahora disfruta la Prensa.

Se han dirigido varios telegramas a Primo de Rivera.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase al director; la administrativa, al administrador-gerente. Conviene que así sea para la buena marcha de nuestros servicios.

## De un crimen sensacional.

### Un hijo del lotero se enteró por radiotelefonía de la muerte de su padre.

Nuevas informaciones. MADRID, 15.—Esta mañana el médico forense doctor Moreno Grau, practicó la autopsia de los cadáveres del lotero señor López Olivares y de su agresor.

En el certificado de autopsia se hace constar que el lotero falleció a consecuencia de un síncope hemorrágico y Mora Visconti a consecuencia de una hemorragia cerebral.

El entierro del señor López Olivares lo costeará la duena de la Administración donde se perpetró el crimen, doña Asunción Besós.

Hoy se ha podido conocer un nuevo detalle relacionado con este suceso.

Como se sabe, uno de los hijos del señor López Olivares se encuentra enfermo en el Sanatorio de Valdeatas.

Anteañoche varios enfermos se hallaban en el salón de dicho Sanatorio y por radio oyeron la noticia del crimen.

Uno de los enfermos, ignorando que su compañero López Olivares tenía a su padre empleado en una Administración de Loterías, fué a avisarle diciendo que por radio

dieron detalles del espeluznante asesinato, y que si quería podía oír la noticia.

De esta forma original se enteró el enfermo del asesinato de que había sido víctima su padre.

#### Parécio la joven del rastro.

Hoy ha continuado el Juzgado sus diligencias en relación con el crimen y suicidio de la Lotería de la calle de Alcalá.

La nota más saliente de lo actuado ha sido una comunicación de la Dirección general de Seguridad, participando haber descubierto el paradero de la joven cuyo retrato fué hallado en la habitación de Rafael Mora.

Se llama Aurelia de Vano Riera y compareció ante el juez, diciendo que, en efecto, conocía a Rafael, con el cual había mantenido relaciones amorosas desde marzo hasta mayo último, las cuales dejó radicalmente al enterarse de que era casado.

#### Entierro de la víctima.

Esta tarde tuvo lugar el entierro del administrador de la Lotería, don Diego López, habiendo acudido al acto gran concurrencia.

## En honor del señor Mitre.

#### En el ministerio de Estado.

MADRID, 15.—En el ministerio de Estado y con asistencia del marqués de Estella y de todo el Gobierno fué obsequiado, con un té el director de «La Nación», de Buenos Aires, señor Mitre.

#### En la Asociación de la Prensa.

A las siete de la tarde, y en el local de la Asociación de la Prensa, se ha celebrado con gran brillantez el acto de entregar al señor Mitre el pergamino en que se le nombra socio de honor.

Asistieron al acto el embajador de la Argentina, las autoridades y numerosos periodistas.

El señor Francos Rodríguez pronunció un discurso ensalzando la labor del señor Mitre, y éste le contestó con sinceras palabras de agrade-

cimiento por el homenaje que se le tributaba.

#### A Palacio.

MADRID, 15.—Mañana recibirá el Rey a don Jorge Mitre y a su esposa, quienes visitarán también a las Reinas Cristina y Victoria y a la infanta Isabel.

Por la noche serán obsequiados con un banquete de despedida en el palacio del duque de Alba.

En el Palace Hotel hubo esta noche una comida en honor del doctor Mitre.

Se la ofreció la Unión Iberoamericana.

Presidieron la mesa el duque de Alba y los señores Mitre, Goicoechea y Yanguas.

Hubo brindis.



DE LA RUTA DE LA ESCUADRILLA ATLANTIDA.—Tipo de indígena de Lagos.

Bata, y en Fernando Póo un taller tipográfico montado por los Padres Misioneros del Corazón de María, en el cual se editaban el «Boletín Oficial» y una revista quincenal titulada «La Guinea Española».

El país, lo mismo el continental que el insular, reúnen condiciones hidráulicas muy estimables para establecer, con poco gasto y a base de fuerza motriz eléctrica, importantes industrias.

Los indígenas, aunque en forma muy tosca y por antiquísimos procedimientos, fabrican cuchillos, lanzas, brazaletes, collares y otros utensilios de uso particular, transformando también en escopetas de pistón, sus viejos fusiles de chispa y en postas para la carga de sus armas, las ollas de hierro fundido.

Las tribus más adelantadas del continente construyen a golpe de azuela, «cayucos» y botes «cayucos» muy ligeros, para la navegación por las vías marítimas y fluviales. Los hacen de una sola pieza de tronco de árbol, siendo sus dimensiones de tres a diez metros de eslora, por uno, poco más o menos, de manga.

En Santa Isabel hay algunos orfebres extranjeros indígenas que por módicos precios y su «poquito de sisa» y a fuerza de tiempo y paciencia, convierten libras y medias libras esterlinas en anillos, pendientes y otras alhajas muy originales y vistosas, siguiendo viejas reglas de arte.

Nuestro comercio en Guinea que por razones de nacionalidad debería ser el preponderante, es o era, el más pobre, insignificante y atrasado en el continente, aunque en Fernando Póo, no hacía mal papel al lado del extranjero (alemán, inglés y portugués).

En Fernando Póo hay establecidas unas cuantas factorías españolas y extranjeras, bastante importantes, cuya vida estriba en el tráfico con los indolentes «ubibus» y los braceros de las fincas y en la venta de artículos de consumo al elemento oficial que los paga a elevados precios.

Existen también una fonda importante para europeos, algunos bares, no mal instalados, y unas cuantas tenduchas, donde los negros humildes, «aliban» copiosamente, a veces, llegando a la desmedida afición de muchos al alcohol, hasta el extremo de convertirlo en vino blanco las raciones de arroz y pescado seco que se les suministra para su subsistencia.

El continente lo explotaban comercialmente, y muy principalmente el distrito de Elobey, las grandes casas comerciales Woermann (alemana), y John Holt y Hatton Cockson (inglesas). Estas casas, con sucursales diseminadas por las playas de nuestra Guinea continental,



Círculo Mercantil e Industrial

Se opondrá a la concesión de un depósito franco en Madrid.

Ayer se reunió la Directiva de esta Asociación, bajo la presidencia de don Manuel Sáez, y con asistencia de los señores don Félix Gutiérrez, don Herman Hoppe, don Mariano Rodríguez, don Pedro Mendicouague, don Severiano Gómez, don Julián Gutiérrez y don Domingo Betanzos, secretario.

Excusó su asistencia don Agustín Aguilera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente da cuenta a la Directiva del fallecimiento del socio don José López Alonso (q. e. p. d.).

Se acuerda hacer constar en el acta el sentimiento de la Junta y participárselo a la familia.

Se lee una carta de don Francisco Galán, dando las gracias al círculo por los acuerdos tomados con motivo del fallecimiento de su hermano don Juan Manuel (que en paz descanse).

La Comisión que se nombró por la Junta general, formada por los señores don Vicente Bascuñana, don Juan Sabarba Pardo, don Anastasio Martínez y don Miguel G. Silva, presenta treinta altas de nuevos socios, que quedan admitidos. Se acuerda que a la Comisión de la Directiva, que ha de entregar el título de presidente honorario del círculo al Excmo. señor marqués de Valdecilla, se agregue una Comisión de socios, para lo cual son designados don Norberto Higuera, don Jesús Cospedal, don Julián Hernández y don Ángel Peraltas.

El señor presidente da cuenta de su visita al señor gobernador civil, relacionada con el viaje a Santander del señor presidente del Consejo de ministros, y de la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación de Entidades Libres, acordándose suscribir el escrito que éstas elevan al jefe del Gobierno y asistir a los actos que con carácter oficial tengan lugar, y a los que al círculo sea invitado.

Enterada la Junta de la Real or-

den de 29 de noviembre último, por la que los señores don Rafael Linaje Revuelta y don Francisco Novela Picallo, solicitan la concesión de un depósito franco en Madrid, se acuerda, por considerar dicha petición altamente lesiva para los intereses comerciales de Santander, oponerse a la misma, elevando al Ministerio de Hacienda respetuoso escrito de protesta, comunicándolo solo a la vez a los Círculos Mercantiles del Etoral, para que en cuanto la instancia de referencia les afecta, perjudicando sus intereses, ascundan la protesta de este Círculo.

Se quedó enterado de la constitución de la Asociación de Fabricantes de harinas de esta provincia, según comunicación de su presidente, don Mariano Moro.

Se dió lectura a la correspondencia cruzada con el Círculo Mercantil de Jerez de la Frontera.

A propuesta del señor Betanzos, se dió lectura al acta de la sesión de 3 de mayo de 1920, en la que consta que el entonces presidente del círculo, señor Pérez Requijo, da cuenta de haber visitado al alcalde, señor Pereda Palacio, en unión de los señores Mata y Ruiz, y que dicha autoridad les felicitó por las plausibles campañas realizadas por el círculo Mercantil, indicándoles también que se congratulaba mucho de que un asunto tan importante como la construcción de la Casa-cuadra de la Guardia civil fuese el círculo el encargado de realizarlo.

Expone el señor Betanzos cómo han sido llevadas las gestiones de este asunto, primeramente por el círculo, después por la Sociedad de Fomento, y por último, por el Consejo al efecto constituido, y propone se haga constar en el acta la felicitación del círculo a su presidente don Ramón Pérez Requijo, por su constancia y actividad y por el éxito de sus gestiones, comunicándose al interesado. Así se acuerda por unanimidad.

Se aprobó el contrato y plano de traslado al nuevo local y se levantó la sesión.

De la región asturiana.

«El Pueblo Cantabro» en Llanes.

Los presupuestos municipales. En la última sesión, de segunda convocatoria, celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Llanes, se aprobaron en su totalidad los presupuestos municipales de ingresos y gastos, que han de regir en el próximo año de 1937, importantes 442.030,87 pesetas.

DR. BARON Cirujía general y ortopedias RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

La feria de San Lázaro. El último día de esta afamada feria, celebrada en la villa de Posada, se redujo a la más mínima expresión, pues se presentó en el ferrijo poco ganado, efectuándose por tanto, escasas transacciones. La gente joven se solazó bailando, durante toda la tarde y parte de la noche, en la plaza de Parres Piñera.

MANUEL S. TRAPAGA Especialista en Piel y Secretas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 8 TELÉFONO 28-52 Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

De cine. En el salón «Modern» se proyectará el viernes próximo «Cuento de lobos», película de ambiente asturiano, en cuatro partes, original de don Román Alvarogonzález Langüine, interpretada por los jóvenes gijoneses Adolfo Trapaga, Manuel Trisan y Luis Llanza, y por la bella señorita Conchita Villa, y por otras aristocráticas de la provincia. Completará el programa la regocijante película cómica «Función catastrófica».

Asimismo, para mañana, jueves, en el teatro «Benavent», el imponente melodrama «La mano del pulpo», interpretado por Charles Jones y Shirley Mason.

Esta obra, que consta de setenta episodios, en siete actos, se exhibirá completa.

Proyectaráse, además, una gran corrida de toros.

La pesca. Las mareas de hoy no han sido tan pródigas en pescado como en el día de ayer, en el que entraron en nuestro puerto grandes cantidades de sardina y de chicharro, de tamaño grande.

Algunas embarcaciones tuvieron que hacer rumbo a otros puertos para vender la pesca que traían, en vista de que bajaron los precios en la casa-venta.

De lo que se decía. Aún no hay nada resuelto de lo que se suscitaba respecto a que el alcalde, don Manuel Vitorero Rosal, había sido propuesto por el gobernador civil de Oviedo para ocupar un cargo en la Comisión permanente de la Diputación provincial.

La Prensa diaria de hoy, tanto de la capital del Principado, como de la de Gijón, no da ninguna luz sobre el asunto. Aunque es probabilísimo que esos «edificios» tengan plena confirmación muy en breve. ONOFRE Llanes, 15 diciembre de 1936.

Para una obra benéfica.

Un hospital de emigrantes en el Plata.

MADRID, 15.—Se halla en Madrid desde hace algunos días el doctor don Juan Ruera, médico español en Buenos Aires, que ha venido comisionado para solicitar el apoyo del Gobierno con el fin de fundar un Hospital en la ciudad del Plata, destinado a nuestros emigrantes.

El doctor Ruera ha sido recibido en audiencia por el Rey, que ha acogido la idea con gran cariño, prometiendo su ayuda. También el jefe del Gobierno se ha interesado grandemente por la petición de los españoles en el Plata.

El doctor Ruera ha obtenido del general Primo de Rivera la seguridad de que expondrá en Consejo los deseos de los españoles en la Argentina, para ver de conceder un crédito que aumente la suscripción iniciada para la construcción del citado Hospital.

ABILIO LOPEZ

Especialista en Cirujía y Medicina de la mujer. CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6. BECEDO, 1, 1.º—TELÉFONO 2365

Información obrera.

Federación Local de Sindicatos.—Se convoca a todos los delegados de esta Federación a la reunión semanal que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 13, (Centro Obrero), advirtiéndose, que siendo los asuntos a tratar de gran importancia para la organización, deben de acudir todos con la mayor puntualidad.—El secretario, Salvador López.

Sección marítima.

Las Escuelas de Pesca

Crónica. Fruto de una intensa campaña llevada a cabo por la Prensa y de una manera especial por este periódico, fue la creación de la única Escuela de Pesca existente en la provincia, cuyo establecimiento se llevó a cabo hace próximamente un año en Santoña.

Y en el tiempo que dicho establecimiento lleva funcionando, ya es hora de que hablemos de la labor que lleva realizada, para así demostrar los beneficios que estas Escuelas proporcionan a la clase pescadora.

Ciento noventa alumnos aproximadamente constituyen la matrícula escolar del mencionado Centro.

Ciento noventa alumnos, y entre ellos, un brevado número de analfabetos que con la misma asiduidad que los ya iniciados en la enseñanza elemental, han asistido y asisten un día sí y otro también, sin que en sus espíritus se observe la más leve huella de cansancio, a las clases que allí se dan.

La labor cultural realizada por la Escuela de Pesca, de Santoña, durante el primer curso de funcionamiento es colosal.

Nosotros hemos podido observar la importancia práctica que tienen las enseñanzas profesionales que allí se ofrecen. La Geografía náutica, enseñada sin libros, es objeto de una simpatía peculiar por los cerebros vírgenes de sus alumnos, y esa ciencia es una de las que tienen mayor importancia para el novenorio de ellos.

El manejo del cometa, un perfecto conocimiento de los rumbos, ídem de las señales marítimas; dominio del alfabeto Morse para señales con banderas, etc. No es esto lo menos que puede ansiar uno que va a ser pescador o que ya lo es?

No es propio de su dominio el conocimiento, aunque éste sea algo bueno, de las cuestiones oceanográficas? ¿Dónde encuentran antaño estas enseñanzas los obreros del mar?

He aquí bien claramente demostrada la suma importancia de las Escuelas de Pesca.

Para la gente de mar de la industria villa ha comenzado una regeneración completa por la que no tardará en haber allí duchos y cultos patrones que abandonen la rutina de sus antepasados y que lancen el grito, de que habiendo lucen en la inteligencia no se acabará la pesca por que el mar es inagotable y lo único que se agota son los ingenuos tantos años frecuentados por las mismas embarcaciones y los mismos artes.

Cuando esto sea, se irá a la conquista de los nuevos mares, mientras las zonas cansadas por intensidad de los trabajos realizados en ellas, se vuelven nuevamente a repoblar.

No existirán, de aquellos, esos casos tan frecuentes hoy del empleo abusivo de ciertos artes prohibidos, porque entonces, cuando la cultura se haya familiarizado con los pescadores, ella por sí sola les hará ver lo que a la corta, o a la larga, les resulta perjudicial o beneficioso. La pesca del bacalao se llevará a efecto por nuestras embarcaciones como hoy lo hacen las de distintos países del mundo y España dejará de ser tributaria, en muchos millones, de aquellas naciones por cuya costa se da de manera tan abundante el sabroso pez.

Cuando se consiga también crear las enseñanzas de fogoneros habilitados, que disminución no conservará en los accidentes marítimos?

Estas importantes cuestiones y otras más, son la lógica consecuencia del trabajo de estos Centros.

Es necesario que el niño que siente inclinaciones por el mar, dado el medio ambiente en que vive, o por cualquier otro concepto, se sienta guiado y orientado en lo que va a ser su profesión. Así se hace con los que quieren ser abogados, peritos o profesores mercantiles o industriales, y en general con cuantos hoy tienen propensión a un oficio determinado o carrera. Con la gente de mar, desafortunadamente, no ha sucedido lo mismo. El buen pescador no es el buen torero, han sido siempre hijos de la casualidad.

Nosotros hemos abogado porque en Santander se constituya una Escuela de Pesca. Lo hemos pedido con insistencia aún cuando se nos ha desdichado hasta hoy.

No tenía proyectado nuestra Diputación provincial crear una en nuestra ciudad? Verdad es que aquí la anafía impide el que nadie se preciese por tan magnas obras, pero esa mala calidad que nos asiste debe forzosamente desaparecer si queremos unirnos en un todo al progreso del mundo. Hagáse la obra sin temor al fracaso.

so. La corta vida de la Escuela de Santoña, habla ya muy claro de la enorme importancia que estos Centros tienen.

Citación. Se cita para que con toda urgencia se persone en el detail de la Comandancia de Marina, al inscripto Julián Domingo Benigno Ramos Alonso.

Un edicto. En la Comandancia de Marina, y en las carterías que allí existen, se halla fiado desde ayer un edicto por medio del cual se dice: que hallándose vacante una plaza de práctico de este puerto, de acuerdo con el excelentísimo director general de Navegación, se saca su provisión a concurso entre capitanes, pilotos y patronos que reúnan los requisitos para ello necesarios, conforme a lo que determina el vigente reglamento de 27 de mayo de 1910 en su artículo 137.

Las solicitudes que se enviarán antes de 30 días, sean dirigidas al señor comandante de Marina de este puerto y se depositarán en la Secretaría de dicha autoridad. Se extenderán en papel sellado de 1,20 pesetas y deberán ir acompañadas de la documentación necesaria para estos casos.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO. TELÉFONO 23-15

Dr. García Marañón PIEL Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6 PESO, 9.—Teléfono 21-42

ROSELIO GARCIA GONZALEZ Especialista Piel-Secretas MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 PUENTE, NÚM. 12, PRINCIPAL

La pesca.

Nuevamente llegaron ayer a Puerto Viejo las embarcaciones pesqueras abarrotadas de chicharro grande. Junto con esta especie, se sigue dando la sardina y ayer con alguna abundancia la sarda.

El chicharro, según su tamaño, alcanza en la venta precios comprendidos entre una peseta y céntimos, a ocho pesetas la arroba. La sardina sigue cotizándose de manera elevada en la Almotacena y la sarda tiene precios más reducidos.

de Marina.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina, publica la siguiente circular: «Como consecuencia de la petición a este Ministerio del presidente de la Sección de Vulcanología del Comité Nacional de Geodesia y Geofísica, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que por los comandantes de los buques se remitan a la referida Sección (dirigidas al Comité Nacional de Geodesia y Geofísica de la corte) todas las noticias que por razón de sus cruces y servicios obtengan relativas a erupciones submarinas y rupturas de cables.»

Observatorio meteorológico.

Debe establecerse régimen de Levante en el estrecho de Gibraltar.

Semaforo.

Sur fojo, mar llana, cielo cubierto, horizontes nubosos.

Parte de El Ferrol.

Sudeste bonancible, marejada del Noroeste, horizontes chubascos, barómetro 760.

Movimiento de buques.

Entrados: «Prudencia», de Bilbao, con carga general. «Joaquina», de Bilbao, con íd. «Navarras», de Bilbao, con íd. Despachados: «Joaquina», para Lueca, con carga general. «Prudencia», para Avilés, con íd. «Ludovir Giner», para Lisboa, con íd. «Navarras», para Barcelona, con ídem.

Teatro Pereda Gran Compañía de operetas y zarzuelas BUENIA ZUFFOLI HOY, 16 DE DICIEMBRE DE 1936 Tarde, a las seis y cuarto. 4.º de abono. Noche, a las diez y cuarto. Répise de la opereta en tres actos, LA CONDESA DE MONTMARTRE Creación de EUGENIA ZUFFOLI. Mañana, viernes, tarde: LA CONDESA DE MONTMARTRE.—Noche: Grandioso acontecimiento. Estreno de la comedia lírica en tres actos, titulada: LA DAMA DE LA ROSA.

De una suscripción.

Por las víctimas de la catástrofe de Cuba.

Suma anterior: 31.551,10 pesetas. Relación de los donantes en la suscripción abierta por el Ayuntamiento de RUESGA.

Don Raimundo Bárcenas, alcalde, 25 pesetas; don José Zorrilla, primer teniente alcalde, 25; don Francisco Galán, segundo ídem, 25; don Bonifacio Abascal, concejal, 25; don Antonio Verde, ídem, 15; don Oscar Porres, ídem, 5; don Fernando Gómez, ídem, 4; don Luis Océjo, ídem, 5; don Esteban Palacios, ídem, 5; don Manuel Ugarte, ídem, 5; don Paulino Quintana, secretario, 5.

PUEBLO DE MATIENZO:

Don Ramón Gómez Carrido, 20; don Patricio Madrazo, 10; don Joaquín San Martín, 25; don Lope González, 200; don Procopio San Pedro, 25; don Antonia Setién, 20; don Clara San Pedro, 15; don Alfredo Corral, 15; don María Luz Gozáez, 10; don Juan Fernández, 10; don Cayetano López, 2; don Luis Fernández, 1; don María Blanco, 0,50; don Baltasar Setién, 0,50; don Luciano Pérez, 0,40; don Remigio Río, 0,50; don Tomás Setién, 1,50; don Ramón Arce, 1; don Bonifacio Fernández, 0,50; don Galo Barquín, 0,50; don Alfredo Maza, 0,50; don Carlos González, 0,50; don Manuel Alonso, 1; don Manuel Madrazo, 0,40; don Luis González, 1; don Luis Pérez, 1; don Salvador Fernández, 2; don Inés Río, 0,50; don Manuel Gutiérrez, 1; don Eloy García, 1; don Vicente Gutiérrez, 2; don Eloy Océjo, 2; don Angel Martínez, 1; don Angel Santolar, 5; don Santos González, 1; don Luciano González, 2; don Víctor Pérez, 1; don Angel Abascal, 1; don Eduardo Gómez, 2,50; don Bartolomé Torre, 5; doctor Alfredo Rubio, 5; doctor Octaviano, 5; don Ramón Santoña, 1; don Segunda Secada, 5; don José García, 2; don Ramón Cano, 1; don Elvira Barahún, 5; don Hermenegildo Lavín, 1; don Genobio Madrazo, 1; don Miguel Océjo, 2; don Waldo San Pedro, 2; don Manuel Cano, 1; don Gaspara Maza, 2,50; don Hermenegildo González, 2; don Andrés Fernández, 1; don Tomás Fernández, 1; don Hilario Secada, 1; don Tomás González, 0,40; don Francisco Arriola, 2; don Fermín Carrido, 1; don Clara Barquín, 1; don Trinidad Santander, 0,50; don María Santander, 1; don Alfonso del Río, 2; don Félix González, 2; don Antonio Martínez, 1; don Fermín Solana, 2; don Salustiano San Pedro, 2; don Ramón Callar, 1; don Sinesio Solana, 1; don Damián Sierra, 1; don Vicente Martínez, 1; don Fermín Martínez, 1; don Pedro Carrido, 0,40; don Baltasar González, 1,50; don Justo del Río, 1; don José Sierra, 1; don Cristina Gómez, 0,50; don Antonia Rodríguez, 1; don Manuel Blanco, 1,50; don Guadalupe Bárcenas, 1; don Julio Frade, 1; don Nemesia Setién, 1; don Leonardo Corecedo, 0,50; don Serapio Santander, 2; don Froilán Alonso, 2; don Manuel Lavín, 2; don Vidal Manuel, 2; don Robustiano Lavín, 2; don Leandro Santander, 2,50; don Silverio Lavín, 0,50; don Rufino Fernández, 0,40; don Federico Aja, 2; don Alejandro Diego, 2; don Luis Inerva, 2; don Ramón Azcoña, 1; don Ricardo Ortiz, 1,50; don Rogelio Lavín, 0,50; don Cesáreo Lavín, 0,50; don Manuel Hazas Trucha, 1; don Manuel Hazas Secada, 1; don Joaquín Setién, 1; don Federico Villa, 1.

PUEBLO DE RIBA:

Don Gerardo Tova, 25; don Ramón Ochoa, 5; don Manuel Carrido, 2,50; don Manuel Carrido, 2; don Rosa de Hoyos, 50; don Adolfo Cornejo, 50; don José Alveira, 50; don Vicente Alveira, 50; don Pedro Marure, 50; don Benito de la Torre, 50; don Rafael Zorrilla, 20; don Juan Océjo, 25; don Sifontino Casana, 10; don Aveima Marure, 10; don Lorenzo Tova, 10; don Primitivo Piedra, 10; don Felipe Carrido, 10; don Petra Océjo, 5; don Melón Tova, 5; don Andrés Carrido, 5; don Pedro Arredondo, 5; don Juan Océjo, 25; don José Pablo, 5; don Manuel Azcoña, 5; don Carlos Revuelta, 5; don Domingo Ortiz, 2; don Patrocino Teja, 2; don Aveilina López, 2; don Jesús Diego, 2; don Manuel Torre, 2; don Ramundo Canales, 2; don Fermín Carrido, 2; don Antonio Cieza, 1,50; don Antonio Aja, 1; don Bravio Cebán, 1; don José Diego, 1; don Elvira Trucha, 1; don Rufino Océjo, 1; don Víctor Cobián, 1; don Melquíades Gutiérrez, 1; don Manuel Cano, 1; don Francisco Cano, 1; don Rufino Gutiérrez, 1; don José María Fernández, 1; don Manuel Océjo, 1; don Federico Sierra, 1; don Vicente Pérez, 1; don Benigno Blanco, 1; don Escolástica Fernández, 1; don Manuel Océjo, 1; don Miguel Piedra, 1; don Rufino Mantea, 1; don Baltasar Setién, 0,50; don Rosendo Culas, 0,50; don Ana Andrea Océjo, 0,50; don Juan Gómez, 0,50; don Rafael Quintela, 0,40; don Juan Manuel Galán, 0,20; don Gerardo Salceses, 5; don Dime Sañudo, 2; don Manuel Fernández, 0,50; don Luce Recia Simón, 3; don Gabriel Océjo, 1; don Aurelia Setién, 1, y una persona desconocida 1 peseta. Total: 1.564,20 pesetas. Total general: 33.115,30 pesetas.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENE-REAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7, 2.º—Teléfono 3734.

El embajador de los Países Bajos.

A bordo de un trasatlántico, procedente de Méjico, donde ha desembarcado sus funciones diplomáticas hasta hace poco, llegó ayer a Santander el ministro de Holanda en España, barón van Asbeek. Fué cumplimentado por las autoridades y algunas personalidades provinciales.

En el correo del Norte salió para Madrid, acudiendo a despedirle, el señor Oreja Elósegui.

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo. A primera hora de la tarde de ayer, y trabajando en el vapor «Roche», se produjo la distensión de la región lumbar, por un estiramiento violento, el obrero del muelle Amalio Sánchez Ruiz, de treinta y seis años de edad.

Enlío Echevarría Bezanilla, de veintitres años, sufrió la distensión ligamentosa del pie izquierdo trabajando en los almacenes de la Compañía de Maderas.

Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer: Concepción Inera Castañeda, de doce años, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda; Josefina Martínez Alonso, de veinticuatro años, de distensión de la muñeca derecha. Mercedes García Arribas, de diez años, de distensión de la articulación del pie izquierdo.

Colocaciones se encuentran pronto anunciándose en nuestra sección de anuncios breves.



La Diputación provincial.

Ha aprobado sus presupuestos.

Recibimos una extensísima nota de la Diputación provincial...

El total general de ingresos, pesetas 2.717.370,65; total general de gastos, 2.715.688,11; superávit, pesetas 1.682,54.

Salón Reina Victoria

UN ROBO ORIGINAL

Creación de ROD LA ROQUE e IRENE CASTLE. UNA PELICULA COMICA. SALA POPULAR.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 68 por 100; pesetas 133.000. Banco Mercantil, a 294 por 100; pesetas 3.500.

DE MADRID

Table with columns for DIA 14 and DIA 15, listing various market items and prices.

ACCIONES

Table listing stock prices for various companies like Banco de España, Hispano-Americano, etc.

OBLIGACIONES

Table listing bond prices for various issuers like Minas del Rif, Norte, etc.

DE BARCELONA

Table listing market prices for Barcelona, including interior and exterior rates.

Acciones: BILBAO Banco Central, 78, 75 y 79.

Ferrocarril de La Robia, 458 y 460. Minas del Rif, 250. Marítima Unión, 162.

Idem del idem, 6 por 100, 102. Idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, G, 102,45.

Feen-a-mint LAXANTE UNIVERSAL

Agentes: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Junta provincial de Abastos.

El precio de las harinas.

Por la Junta provincial de Abastos se ha hecho pública la circular siguiente: «En cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, y en vista de los precios medios a que los fabricantes de harinas de esta provincia adquirieron los frigos nacionales en el mes de noviembre último, esta Junta provincial de Abastos acordó lo siguiente:

que necesiten para su consumo, pudiendo también hacerlo por mediación de esta Junta provincial, indicando la fábrica de que deseen recibirlos.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con PASTILLAS CRESPO.

4.º Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, el pan familiar será vendido a 1,20 y 0,80 pesetas las piezas de dos y un kilogramo, respectivamente, en todas las localidades en que se encuentran enclavadas las fábricas de harinas.

HOTEL FLORIDA.-MADRID

HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.-SIN BAÑO DESDE 7,50.-PENSION DESDE 22,50 GRAN VIA.-PLAZA DEL CALLAO

1.º Las harinas panificables serán vendidas por todos los fabricantes al precio de 59,50 pesetas saco de cien kilos, con envase comprendido y puesto sobre vagón del ferrocarril de la estación de origen.

Si DESEA usted tener asegurado su negocio, provéase de un extintor TOTAL a base seca.-WAD-RAS, 2.

2.º Cuando las ventas se hagan a panaderos que residan en la misma localidad en que se encuentra la fábrica, dicho precio se entenderá puesta la harina en la respectiva panadería.

5.º Los señores alcaldes de esta provincia lo comunicarán a todos los fabricantes de harinas e industriales panaderos de sus respectivos términos municipales para su conocimiento y más exacto cumplimiento, debiendo denunciar a mi autoridad a los infractores para imponerles la sanción correspondiente.

3.º Todos los panaderos podrán solicitar directamente de los fabricantes de esta provincia las harinas

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.-SANTANDER

Notas necrológicas. Al publicar ayer la esquila del IV aniversario del fallecimiento de la señora doña María Abascañ, omitimos en ella, involuntariamente, la palabra hijos, lo que aclaramos hoy gustosos.

FEMENINA

El perfume caracteriza a la mujer; nada más agradable debe haber para ella que uno bien elegido. Encontraréis el surtido más completo en las casas

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-02. AMOS DE ESCALANTE, núm. 4.

AVISO

Reunidos en el Colegio oficial de Médicos de Santander todos los señores delegados de los distritos rurales de la provincia, han acordado, en vista del cada día mayor encarecimiento de la vida, elevar los salarios, poniendo la cuota mínima de treinta y dos pesetas anuales y estableciendo categorías con arreglo a la posición económica del cliente.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

No olvidéis el encanto que proporciona el tener vuestras fotografías ampliadas. La casa E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., está especializada en estos trabajos. Eugenio Gutiérrez, 3 y Wad-Rás, 3.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION

Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

Advertisement for ENO Fruit Salt, featuring a large image of the product box and text describing its benefits for digestion and health.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia.

Crónica de Liébana.

Hormas es la pesadilla de Colio.

Como en mi anterior crónica decía Hormas va a concluir con el pueblo de Colio. Esa parte de los Picos de Europa, con lenta, pero continua acción, va haciendo desaparecer bajo sus escombros toda la parte labrantía que tienen los honrados y laboriosos vecinos de Colio, y aquellos pedazos de terreno que les quedan, tarde o temprano tienen que ser abandonados, por quedar tan separados del poblado que en la ida y la vuelta, tardarían los vecinos casi todo el día.

Calzados

Ultimas creaciones. Zapatillas a precio fábrica. CASA CAYON - TORRELAVEGA. Precio fijo.-Teléfono 150.

Dos ruegos al Ayuntamiento.

No somos partidarios de estar todos los días indicando defectos, pero cuando lo hacemos queremos que sea con la mayor razón. Entrar en cualquier despacho del Palacio municipal es lo mismo que meterse en una nevera. Entendemos que no hay derecho a que las personas que durante todo el día tienen que estar trabajando en aquellas oficinas lo hagan aguantando un frío intenso y expuestas a adquirir enfermedades que no tienen. No es lo mismo trabajar corporalmente, con cuyo ejercicio entra el cuerpo en calor, que estar horas y horas escribiendo o sentado en un despacho (como le sucede al señor alcalde) recibiendo visitas y resolviendo asuntos.

Así vemos que la gente moza de Colio, que sólo se dedica a trabajar con el arrión ese terreno que Hormas, con una constancia que hiela la sangre, les va arrebataando, tiene hoy que emigrar, unos a tierras americanas y otros espaciándose por todas las provincias del Norte para con sus inseparables sierras, ganar el pan para sus viejos y hermanos. Los últimos desprendimientos les ha dejado incomunicados con el resto de Liébana. Estos vecinos, por falta de vías de comunicación, si quieren hoy venir al mercado de Potes para negociar sus ganados, tienen que dar un rodeo de cerca de tres leguas. Y esta incomunicación no es solo con Potes sino que también los continuos desprendimientos, les ha aislado de sus propiedades y aprovechamientos comunales, teniendo que hacer la sementera con gran dificultad, viéndose casi imposibilitados de apacentar sus ganados.

Mientras se instala la calefacción debiera el Municipio poner en las distintas dependencias estufas. ¡Por humanidad, señores concejales!

Estaba el vecino a que me refiero en una de sus propiedades, como a unos 600 metros de su casa y empieza Hormas a desmoronarse con tal cantidad de piedra y esa mezcla que le caracteriza, que el pobre labrador, para volver a su casa, tuvo que bajar a Tama, ir por la carretera a Castro, salir a Pedes y de aquí a Colio.

El otro ruego es hacer saber al señor alcalde que en la plaza de Balduino Iglesias, frente a la casa de don Benito Macho, hay una calle con profundos baches que debieran desaparecer inmediatamente, pues tal como está aquello es impropio de nuestra ciudad y además constituye un peligro para los carruajes y peatones.

Es decir, un recorrido de tres horas, cuando en quince o veinte minutos podía haber llegado a su domicilio.

Los que nacen. Han dado a luz en esta ciudad una niña, respectivamente, las respetables señoras doña Josefa y doña Providencia García, esposas de nuestros queridos amigos los industriales de esta plaza don Luis Herreros y don Avencio Barquín. Enhorabuena.

Y por este motivo tienen que abandonar la mayor parte de las propiedades que el devastador Hormas les deja.

Se acordó que la Alcaldía se dirija en forma respetuosa al excelentísimo señor ministro de la Gobernación solicitando se anuncie desde luego el concurso para la provisión en propiedad de la Secretaría de este Ayuntamiento, toda vez que no se precisa esperar a que terminen las oposiciones por la condición de preferencia que tiene acordada este Ayuntamiento, y que por el señor secretario, letrado asesor e interventor se proceda al estudio de la situación legal de los empleados de este Ayuntamiento con el fin de formar el escalafón definitivo y proceder a anunciar las vacantes de los destinos que se encuentran desempeñados interinamente para su provisión en forma reglamentaria.

EL PUEBLO CANTABRO EN TORRELAVEGA

Del Ayuntamiento. El pasado martes se reunió en nuestro Ayuntamiento la Comisión permanente para celebrar la sesión semanal. Fue presidida por el señor alcalde, don Isidro Díaz Bustamante, acompañado de los tenientes de Alcaldía don Fermín Abascañ, don Ramón Peña y don Pedro M. Gómez, concejal don Onofre Rubín, interventor señor L. Llana y secretario interino señor Moreno.

Mañana expondré los esfuerzos que los vecinos de Colio hace para evitar el quedar aislados y veremos si hay posibilidad de evitarlo.

Se resolvieron los siguientes asuntos: Pasar a informe del señor interventor la solicitud de don Gumerindo Ingelmo, relacionada con el concierto para pago del arbitrio de rodaje, y al mismo, Comisión de Fomento y técnico municipal la de la razón social Hija de Juan Bautista Sañudo, solicitando exención de pago por alcantarillado y bajada de agua de tres edificios de su propiedad.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se acuerda tener presente la solicitud de don Cipriano Mirones al hacer la distribución de las bocas para incendios que se han de instalar en el pueblo de Barreda y acceder a la petición del presidente de la Junta vecinal de este pueblo concediendo la colocación de una fuente pública en el sitio de «La Piazuela», del mismo, con ciertas condiciones y restricciones.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

A don Eulogio González se le concede licencia para construir una casa en el paso de Torres y uso de agua para el servicio de la misma, y a don Juan Urraca se le autoriza la corta de dos árboles que ocasionan perjuicio a una casa de su propiedad en el camino de Tanos.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó la alineación de la calle de Carretera y pasar a informe del técnico municipal la solicitud de la Granja Poch, para instalar servicio de agua para uso doméstico, y al Pleno de la Corporación para su aprobación, el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

concejal señor Rubín, se acordó que por la Alcaldía se oficie a los señores alcaldes de barrio de los pueblos ordenándoles reiteren la orden prohibitiva de sacrificar el ganado de cerda en los mismos, debiendo verificarlo en el Matadero municipal.

Calzados. Ultimas creaciones. Zapatillas a precio fábrica. CASA CAYON - TORRELAVEGA. Precio fijo.-Teléfono 150.

Dos ruegos al Ayuntamiento. No somos partidarios de estar todos los días indicando defectos, pero cuando lo hacemos queremos que sea con la mayor razón.

Entrar en cualquier despacho del Palacio municipal es lo mismo que meterse en una nevera. Entendemos que no hay derecho a que las personas que durante todo el día tienen que estar trabajando en aquellas oficinas lo hagan aguantando un frío intenso y expuestas a adquirir enfermedades que no tienen.

No es lo mismo trabajar corporalmente, con cuyo ejercicio entra el cuerpo en calor, que estar horas y horas escribiendo o sentado en un despacho (como le sucede al señor alcalde) recibiendo visitas y resolviendo asuntos.

Mientras se instala la calefacción debiera el Municipio poner en las distintas dependencias estufas. ¡Por humanidad, señores concejales!

El otro ruego es hacer saber al señor alcalde que en la plaza de Balduino Iglesias, frente a la casa de don Benito Macho, hay una calle con profundos baches que debieran desaparecer inmediatamente, pues tal como está aquello es impropio de nuestra ciudad y además constituye un peligro para los carruajes y peatones.

Los que nacen. Han dado a luz en esta ciudad una niña, respectivamente, las respetables señoras doña Josefa y doña Providencia García, esposas de nuestros queridos amigos los industriales de esta plaza don Luis Herreros y don Avencio Barquín. Enhorabuena.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Se aprobó el aumento de obras no incluidas en el presupuesto para la construcción del parque de bomberos y Exposición de ganados.

Advertisement for HIS PEOPLE movie, featuring a scene from the film and the text 'AMOR FILIAL Grandiosa comedia psicológica de hondo sentimentalismo, que hoy se proyecta en el GRAN CINEMA'.

Advertisement for RICARDO LOPEZ GONZALEZ MEDICO DENTISTA, located at Calle Ancha, 4, 1.º TORRELAVEGA.

A sus desconsolados hijos y amigos nuestros Agustina, Genoveva, Félix, Victor, Francisco, María y Esperanza les expresamos el más sentido pésame, que hacemos extensivo a toda la familia, deseándoles mucha resignación cristiana para sufrir la inmensa pena que produce el perder para siempre tan querido ser (que en paz descanse).

En Campuzano falleció a la temprana edad de diez y ocho meses Balbina López Ceballos, hija de Isidro López Gutiérrez y Ascensión Ceballos Buenaga, a cuyo afligido matrimonio hacemos presente nuestro pésame.

Advertisement for El Centro, located at Santa Clara y Ruelasal, Teléf. 13-25, SANTANDER. Specializing in wine and liquor.

Más regalos para el festival a beneficio del Asilo. Facundo Canales, juego de café; Calixto Rodríguez, una cocha de seda; Antonio Fernández, dos tintos de cristal automáticos, y Francisco Teira, un abrigo dino para niña y una chaqueta de punto Pirineos para señora.

De sociedad. Ha salido para Bilbao, donde pasará unos días, el culto maestro director de las escuelas graduadas de esta ciudad, don Santiago González Olmo, querido amigo nuestro.

Para Meilla, donde se encuentra su hermano y valiente aviador montañés don Eloy, ha salido ayer nuestro querido amigo el joven José Fernández Navamuel.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades en tan importante plaza africana.



**Terrible suceso.**  
En Sierrapando, a las cuatro de la tarde, se hallaba jugando en la finca conocida por Caserio de Santa Eulalia, propiedad de la señora Viuda de Castedo, un niño de once años, hijos de Vidal Lavín.  
El pequeño se entretenía en subir y bajar sobre unos grandes troncos de eucaliptos cuando de pronto, y sin duda debido a la humedad, resbaló uno de los troncos, cogiendo debajo al chico, que quedó en grave estado.

**Añis UDALLA-Coñac**

Avisado el médico forense de ésta, don Pedro A. Revuelta, cuando llegó a Sierrapando había fallecido el desventurado muchacho.

El dictamen del médico dice que el chico murió por asfixia.  
El Juzgado interviene en el asunto. Nuestro pésame a la familia del pobre niño, cuya muerte ha producido general sentimiento.

**SOLDADOS DE CUOTA**  
Admiren el nuevo modelo de equipo en los escaparates de la **CASA HERAS**  
Las mejores trincheras inglesas.  
Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia).  
Teléfono 3.262.

**DESDE SUANCES**

**De pesca.**  
Estos días debido al buen tiempo que hace, nuestros pescadores aprovechan, dedicándose a la faena de la pesca de la sardina, que tanto abunda en estas costas.

Existe gran cantidad de esta clase de pesca entre la punta del «Dichoso» y la punta de la «Sartén» y se puede decir que no hay un solo día que no veamos más de sesenta embarcaciones, unas de vapor y de motor otras, que de todos los puertos del litoral Cantábrico, acuden a pescar la hoy tan codiciada sardina, calculándose el promedio de la que cada embarcación pesca al día, en unos veinte millares de sardina, aparte de la mucha cantidad también que de chicharro y sarda, pescan con la sardina.

Lástima grande que este puerto esté tan abandonado, pues aquí cuanto hay el más pequeño temporal, es-

tos pobres pescadores, se tienen que quedar en casa, porque como digo, las malas condiciones de la barra del puerto, no les permite dedicarse a sus faenas, y si alguno lo hace, es con una exposición muy grande.  
Con este motivo nos dirigimos hoy al dignísimo gobernador civil y al también dignísimo ingeniero de Obras públicas, para que vean la manera de que en este puerto se haga algo en provecho del pobre pescador; que se drague con alguna frecuencia la boca del puerto, para que así, de esta forma, puedan entrar y salir los pescadores con seguridad para sus vidas.

Se da en este puerto el caso muy frecuente de que cuando hay un poquito de mar, las embarcaciones de

**HERNIAS**

Los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años, garantizan en todos los casos:

- LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION
- LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA
- Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las

HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

SUAVES y COMODOS, no molestan nunca aunque el paciente se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. DESAPARICION INMEDIATA del peligro de EXTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

**PRUEBAS Y HECHOS. 23-9-26.**

Señor BLETY: Tengo el gusto de participarle que mi hijo Benito queda completamente curado de su hernia con los aparatos que usted le puso en el mes de Julio de este año, sin que le hayan producido molestia alguna ni quebranto en sus ocupaciones, a cuyo efecto le doy las más expresivas gracias y le autorizo para la publicación de esta carta. Quedo de usted affmo. s. s. y agradecido. Firmado: Benito Sarasa. Plasencia del Monte (Huesca).

Muy señor mío: Agradecido a usted por haberme curado en cuatro meses una hernia escrotal que padecía, sin haber sufrido molestias ni haber perdido un día de trabajo, además de recomendar sus aparatos por la eficacia producida en mí, le autorizo para que haga de esta carta el uso que crea conveniente. De usted atto. s. s. Firmado: Doroteo Lecumberri. Ibierecu de Egues (Navarra). 26-11-26.

SALAS, 28-9-26.—Señor don A. BLETY, Barcelona. CERTIFICO: Que se me ha curado con su aparato una hernia que venía padeciendo hace cuatro años en solo, nueve meses que lo he usado, sin molestias y sin perder un día de trabajo. Le autorizo para que lo haga público en favor de los herniados. Sin otra cosa, me ofrezco de usted atto. s. s. Firmado: Manuel Borrón, s/c Priero el Toral (Asturias).

HOMBRES, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar tan buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

Torrelavega, jueves, 16; Hotel Bilbao.

Cóbreces, viernes, 17; Fonda del Pino.

SANTANDER, sábado, 18 diciembre; HOTEL GOMEZ. Horas: únicamente de 9 a 1.

Bilbao, domingo, 19; Hotel Arana rana.

Barcelona. Rambla de Cataluña, 65. CASA MATRICULADA

CALEFACCIONES DE TODOS SISTEMAS  
COCINA PATENTADA PARA CALEFACCION  
**ARA HERMANOS.-BILBAO**  
BERTENDONA, 1  
CASA ESPAÑOLA, acreditada con inmejorable plantilla de montadores.  
4.500 instalaciones funcionando en toda España,  
PEDID PRESUPUESTOS

**DÍAZ Y GONZALEZ (sucesor)**  
NUEVA FERRETERIA, establecida en los Arcos de Dóriga, número 7, SANTANDER.—Teléfono 26-27.  
Gran surtido en ferreteria en general: batería de cocina y hules.  
SUCURSAL DE LOS ALMACENES DE TORRELAVEGA

aquí ya no pueden salir a la mar, y en cambio se tienen que contentar con estas gentes pescadoras en vez de otras embarcaciones de diferentes puertos de este litoral, se dedican a las faenas de la pesca.  
Enfermos que mejoran.  
Se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad que durante largo tiempo la tuvo recluida en cama, la señora doña Pilar Ruiz, esposa de don Manuel González e hija del probo empleado de este Ayuntamiento, don Salvador Ruiz.

También se encuentra en relativo buen estado el señor don Venancio López Martínez, después de haber sufrido una grave operación, que eminentes y afamados médicos le hicieron en Santander.  
Nuestra cordial enhorabuena.  
El corresponsal.  
Suances, 13-XII-926.

**ANGULAS**  
RACION, 1,50  
**BAR-QUIN**  
Arcillero, 23.—Teléfono 13-54.

**DESDE BARREDA**  
Triunfo futbolista.  
La casualidad, la suerte o todos los argumentos a que se recurre en estas lides, han influido de una manera directa, para que los equipos de Barreda Sport, sobrepasen el triunfo obtenido sobre el subcampeón cantábrico, compartiendo nosotros con ellos la satisfacción que sienten en estos momentos por su triunfo.

Mejora.  
Era de una necesidad indiscutible la mejora que nuestro Ayuntamiento está realizando en la escuela mixta de este pueblo, dotándola de agua para los W. C. y grifo para que los niños tengan a su alcance tan preciado líquido, quedando subsanado así el importante problema higiénico que en ella se sentía. Digna de alabanza es esta medida que el pueblo debe agradecer a nuestra primera autoridad en el Municipio.

¿Será verdad?  
Llegan a nosotros rumores de que en la corriente o la próxima semana se hará el nombramiento de maestro.

tanos don Julio García de la Orden y don Macario Martínez, quienes, en unión de sus amigos, hicieron una expedición memorable, ya que a los naturales anhelos se vió la obra coronada de éxito.  
Antes hemos de hacer alto en la Casona de Tudanca, donde ese gran señor, lleno de bondad y de talento, don José María Cossío, obsequió a los cazadores con diligente atención en el tan peculiar. La Casona fué una noche la morada de los peregrinos románticos, que pasaron la velada junto a la chimenea señorial, en la habitación de tertulia. El hidalgo, generoso, liberal, dió manteles y reposo al grupo de amigos.

A la mañana siguiente los cazadores cruzaron la aldea, llevando sus escopetas y su jauría de perros a los altos montes de Peña Sagra, pedregosos, elevados, luchando por acercarse a las nubes. El viento azotaba despiadadamente, pero ellos, los excursionistas, sentían ansias de cazar, de cobrar alguno de esos animales terribles de estos valles.

Y serenamente, con andar inquieto, tomaron sus puestos, y tras no pocas luchas con la inmensidad del tiempo, el notable cazador de Valladolid don Julio García de la Orden mató de un balazo certero un espón enorme que pesó dieciséis arrobas.

También el distinguido esportista don Macario Martínez mostró sus aptitudes dando muerte a un jabalí, que pesó más de seis arrobas.

NI que decir tiene que recibieron multitud de felicitaciones por sus dotes cinegéticas.

Y serenamente, con andar inquieto, tomaron sus puestos, y tras no pocas luchas con la inmensidad del tiempo, el notable cazador de Valladolid don Julio García de la Orden mató de un balazo certero un espón enorme que pesó dieciséis arrobas.

También el distinguido esportista don Macario Martínez mostró sus aptitudes dando muerte a un jabalí, que pesó más de seis arrobas.

NI que decir tiene que recibieron multitud de felicitaciones por sus dotes cinegéticas.

**VENTA DESESPERADA DE...**  
Trajes de agua, delantales, de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.  
**JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA**  
Deusto (Vizcaya).—Teléfono 5-90

**DESDE REINOSA**  
Una memorable excursión a los puertos de Peña Sagra (Tudanca).  
Para un amante de los paisajes y del sano deporte cinegético nada hay tan seductor como las montañas abruptas, magníficas, de Peña Sagra, donde todo es gigantesco, enorme; y hasta la misma vida desde allí parece un paréntesis abierto a los tiempos medioevales. El artífice, como el que más, admira la naturaleza de contornos sombríos y cielo plomizo, porque semeja un cuadro de aquel inmortal hidalgo de Polanco que de tan magistral modo dejó a los libros las hazas bravas y mantijas de los cantábricos santanderinos.

No tendrás ni un pretendiente ni un sueldo, aunque lo mande Apolo si no haces frecuentemente uso del Licor del Polo.

Un puñado de reinosanos, organizadores de la excursión, don Emilio del Valle, don Emiliano Alonso; don Cristino del Castillo, don Angel Hierro y don Manuel R. Mier de Saja, atentos a todo movimiento de fuerza y destreza, invitaron a los conocidos y distinguidos señores valliso-

en su última sesión, se acordó extraer de algún capitán, puesto a la cantidad que en aquella sesión para trabajos que no será del agrado el que hoy digamos que en formas para poder asegurar nuevos alcalde y secretarios cuentan medio legal para los fondos del pueblo sea dicho funcionario saliente.  
Reconocemos que la costumbre de los cantábricos de los que se han por ser nuestros administradores.

Y serenamente, con andar inquieto, tomaron sus puestos, y tras no pocas luchas con la inmensidad del tiempo, el notable cazador de Valladolid don Julio García de la Orden mató de un balazo certero un espón enorme que pesó dieciséis arrobas.

También el distinguido esportista don Macario Martínez mostró sus aptitudes dando muerte a un jabalí, que pesó más de seis arrobas.

NI que decir tiene que recibieron multitud de felicitaciones por sus dotes cinegéticas.

Y serenamente, con andar inquieto, tomaron sus puestos, y tras no pocas luchas con la inmensidad del tiempo, el notable cazador de Valladolid don Julio García de la Orden mató de un balazo certero un espón enorme que pesó dieciséis arrobas.

También el distinguido esportista don Macario Martínez mostró sus aptitudes dando muerte a un jabalí, que pesó más de seis arrobas.

NI que decir tiene que recibieron multitud de felicitaciones por sus dotes cinegéticas.

Y serenamente, con andar inquieto, tomaron sus puestos, y tras no pocas luchas con la inmensidad del tiempo, el notable cazador de Valladolid don Julio García de la Orden mató de un balazo certero un espón enorme que pesó dieciséis arrobas.

**Coñac COMENDADOR**  
En los sitios de reunión de Reinosanos se comenta la hazafia simpática de los expedicionarios. La memorable excursión a los puertos de Peña Sagra es indudablemente una de esas páginas sabrosas y bellas de un período de oro que el milagro de unos buenos aficionados organizadores han resucitado con increíble habilidad.  
El corresponsal.

**ESTUFAS DE PETRÓLEO A CINCO DUROS sin humo y sin olor LADISLAO DEL BARRIO**

**DESDE RUILOBA**  
Un tanto difícil es la misión de los encargados de recoger las impresiones y comentarios de lo más atrayente a la curiosidad en los pueblos, por tener sabido de antemano, que no pueden hacerlo a gusto de todos. Descontado esto, cuando se ajusta a la verdad la narración de los hechos, en la mayoría de las ocasiones se cumple un deber de ciudadanía, y cobardía indicaría dejar de hacerlo.

No es nuestra la culpa de lo mal acogida que fué por algunos vecinos la noticia que dimos de haber acordado el Ayuntamiento que finalizó.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.


El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.



**No alimenta lo que se come sino lo que se digiere**  
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**  
Venta en farmacias

**ANTICATARRAL**  
García Suárez  
Quedo asegurado contra CATARRROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS  
Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente general  
Dos o tres cucharadas al día  
No contiene calmantes.

**Anuncios breves por palabras** Quince palabras 0,50 PESETAS Cada palabra más CINCO céntimos

**MAS GUANTES** de piel. Nuevos surtidos en condiciones: G. Rodríguez Prieto.

**PROTEJA** su calzado con «Ustikon». Evitan que el calzado se deforme. Medias-suelas de alta calidad inglesa. Cuidado con imitaciones: Puerta la Sierra, 5.

**ACCESORIOS** y máquinas de afeitar. G. Rodríguez Prieto.

**SE ALQUILA** almacén y solar en la calle del Marqués de la Hermita. El almacén tiene salida directa a la calle y comunicación con el solar, que está bien cerrado y tiene, a su vez, también salida a la calle. Actualmente están alquilados por la Compañía Telefónica Nacional de España. Para informes, dirigirse Muelle, número 30, oficinas.

**SE ARRIENDA** un caserío con trescientos cincuenta carros de tierra, a cuarenta metros de distancia de puerto de recogida de leche. Informarán esta Administración.

**GRAN GANGA.** Piano de caobos en perfecto estado, en pesetas 450. «El Arca de Noé». Muelle, 20 (esquina a Calderón).

**NIÑOS:** Quedan pocos números para el sorteo del automóvil que se regala. Acudid hoy mismo. G. Rodríguez Prieto. Puerta la Sierra, 5.

**TRASPASO** urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza.

**VIUDA DE SISNIEGA**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
Despacho: Amós de Escalante 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 24-23.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos: **CASA MARTINEZ**  
Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.  
**JUAN DE HERRERA**

**ESTA** es la semana de los buenos cepillos para el calzado, ropa, dientes, cabeza, uñas. Clases buenas y precios interesantes: G. Rodríguez Prieto.

**KODAK,** máquinas fotográficas, películas y accesorios, revelado de rollos, copias en papel «Velox». Precios económicos. Félix Ortega, óptico. Burgos, número 1.

**Sabañones!**  
Curación maravillosa, estén o no ulcerados.  
Compre usted un frasco de **BALSAMO TROPICAL** del Dr. Cuerda.  
y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor.  
Precio, en toda España, 1,20 pesetas.—En las principales farmacias y droguerías. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

**PARA** un negocio muy acreditado se necesita socio con capital.  
Informarán, en esta Administración.

**MOLINOS**  
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Tritadores, Desmenuzadores, Cortadores, Pasmadoras, luminosa, etc.  
Pídase catálogo  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO  
Representante en Santander: José María Barbosa; Cisneros, 7, segundo.

**A. PLAZOS,** Calzados de todas clases. Enteros modelos para señora. San José, 1 duplicado, entresuelo.

**SEÑORITAS:** Nuevos estilos de manicuras para regalos. Originales. Muy baratos. G. Rodríguez Prieto.

**Cazadores**

Liquidación de 2.000 escopetas Hammerles, americanas, para distinguir lo mejor que se fabrica: modelo nuevo, garantizado, de platina corta, 180 y larga, 200. Entrega inmediata.  
**JOSÉ CRUZ MUGICA**  
Eibar.  
Se desean agentes de venta en todos los pueblos; abono buena comisión. Indispensable toda demanda de representante venga con referencias y 1,50 en sellos para catálogo.

**ARTICULOS** de cuero y estuchera para regalos del mejor gusto. Precios económicos. G. Rodríguez Prieto.

**ALQUILO** amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

**CINTURONES,** tirantes y ligas a precios económicos. El mejor surtido. G. Rodríguez Prieto.

**COLEGIO DE BEBÉN PARA PARVULOS**  
Lope de Vega, número 5, 1.º  
El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc.  
Directora: Señora de Rasilla  
Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

**ANGULAS**  
RACION, BAR-QUIN  
1,50  
ARCILLERO, 23  
TELEFONO NUMERO 13-54

**LAS MEJORES** perchas armatorias, cuarenta y una.—Pedro Casado, 30, droguería.

**CREACIONES** consistentes en tarjetas de fantasía, seben en el interior. Pídase garantía. G. Rodríguez Prieto.

**PAJA.** Se venden toneladas de paja de algodon, veinte de paja blanca, estación Medina del Campo. Informará su dueño. Sr. Sanz, en Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

**BASCULAS**  
de toda clase  
Balanza de precisión  
Arca para caudales  
**STORNER**  
C/Parque de San Juan, 1248.  
TELEFONO 1248



A todos sus familiares y especialmente a su hijo el diputado provincial don Gerardo Cantero doy mi más sentido pésame.

T. B. O.

DESDE SANTONA

A cargar. Entró en este puerto el vapor «Neptida» de la Compañía Neptunia, de Génova, para tomar carga de conservas y salazones de pescados; terminadas estas operaciones, salió para Génova y escalas.
Venciones. Cumpliendo órdenes de la superioridad, se dieron las de Navidad en estas escuelas nacionales y en la de Artes y Oficios.
Municipales. Celebró nuestra Corporación la ordinaria sesión de la Permanente. Fue leída el acta de la anterior que se aprobó, así como la cuenta de jornales de la semana última, quedando enterados de los arcos habidos en la Caja municipal.
A la Comisión de Hacienda pasaron varias facturas.
A la de Policía para su estudio y

dietamen el proyecto de Reglamento de empleados municipales.
Quedan aprobados varios informes de las Comisiones de Hacienda y Fomento, acordando dar cuenta al Pleno del informe emitido por Intervención, respecto del descubierta de la casa Viuda de Blanco.
Pasa a informe de la Comisión de Fomento la solicitud de José Lastra.
Se autoriza a la Alcaldía para que pida un conserje para la Escuela de Pesca de la excelentísima Diputación.
Se acuerda, igualmente, adquirir un capote de aguas para el sepulcero municipal.
Y, finalmente, se acuerda tomar en consideración lo propuesto por la presidencia: de que con motivo de la próxima visita del presidente del Consejo de ministros a Santander, pase una Comisión de este Municipio a la capital, al objeto de saludarle y recabar de dicha autoridad algún beneficio para dicho pueblo en el aspecto militar.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.
El correspondal.
Santona, 14-XII-26.

es celebrar el fausto acontecimiento de la beatificación del bienaventurado Vicente María Estrambi, hijo preclaro de la Orden Pasionista, insigne prelado de la Iglesia y gloria de la Religión Católica, elevado al honor de los altares el año pasado, por Su Santidad Pío XI.
El orden de cultos se regirá por el siguiente programa:
Viernes, 17 diciembre, a cargo del Clero regular. A las diez y media de la mañana, principiará el triduo, cantándose misa solemne con orquesta, en la que oficiará el M. R. P. superior de los reverendos PP. Carmelitas.
Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio propio del triduo. Predicará el M. R. P. Demetrio Vicente, superior de los PP. Jesuitas.
Sábado, 18 de diciembre, a cargo del Clero parroquial. Las funciones de mañana y tarde, como el primer día, oficiando en la misa el señor cura párroco de San Francisco, don Asapito Aguirre.
El sermón está a cargo de don Manuel Diego, párroco del Santísimo Cristo.
Domingo, 19 de diciembre, a cargo del Clero catedral. A las ocho se

rá la misa de comunión general de Colegios y Cofradías.
A las diez y media, misa solemne. Predicará el R. P. Anselmo de la Doloresa, C. P.
Por la tarde, a las seis, exposición, rosario y ejercicio del triduo. El sermón está a cargo del M. I. señor doctor don Manuel López Arana, provisor de la Diócesis.
Acto seguido se cantará un solemne «Te-Deum» para dar gracias al Señor por la gloria concedida a su siervo.
Terminará el triduo con la bendición del Santísimo Sacramento y la bendición Papal, que dará nuestro excelentísimo prelado; al final se dará a la veneración de los fieles la reliquia del nuevo beato.
Santísimo Cristo.
Solemnos cultos que la Archidiócesis de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, el día 17 de este mes de diciembre.
A las ocho de la mañana, será la misa de comunión general reparadora, en la cual ganan indulgencia plenaria los archicofrades.
El ejercicio de la tarde, dará principio a las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y meditación, terminándose con la bendición, reserva y plática.
De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero derecha.
Plato del día: Osso bucco Parmantier.

TRIBUNALES

Causa por lesión. En la sección única de esta Audiencia comparó ayer Bernardo Obregón, para quien el abogado fiscal, señor Orbe, pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, porque el día 8 de febrero último, hallándose ebrio, agredió a vecino de Obregón, Liborio Fernández, causándole lesiones que tardaron en curar 28 días.
La defensa, señor Mateo (L), interpuso la absolución.
Sentencia. En la causa seguida a Basilio Rábago, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia condenándole a un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 145 pesetas al lesionado.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de operetas y zarzuelas Eugenia Zaffoli.
Hoy, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, la opereta en tres actos «La condesa de Montmartré».
GRAN CINEMA.—Hoy, jueves, a las seis, hasta las diez, «Novedades internacionales», una parte; una película cómica, de una parte, y «Amor filial», comedia dramática de gran sentimentalismo, interpretada por el actor alemán Rodolfo Schilhrkaunt y el galán joven George Lewis, que se revela como una primera figura de la pantalla.
SALON REINA VICTORIA.—Hoy, desde las seis, «Un robo original», ópera de Rod la Reque y Irata Casla, y una película cómica.
Sala Popular.—El mismo programa, a la misma hora.
CINEMA BONIFAZ.—Hoy, de seis a diez, «La hija del ajusticiado», último libro, y una cómica.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 922.
Estancias causadas por transeuntes, 28.
Viajes con boleto por ferrocarril a sus respectivos puntos, 8.
Asilados existentes en el Establecimiento, 159.

Se vende papel viejo

Elimin Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DISENTERIA
Muy eficaz contra las afecciones de los niños, como el cólico, el vómito, el estreñimiento, etc.
35 AÑOS DE ÉXITOS CONSISTENTES
Encapsulado en una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, pudiéndose seguir con su uso 5 pastillas cada hora, con medicación para sus dolencias.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

SUBASTA VOLUNTARIA

El próximo lunes, día 20, a las diez en punto de su mañana y por el sistema de pujas a la llana, se venderá en pública subasta, en el estudio del Letrado don Buenaventura Rodríguez Parets, Amós de Escalante, 12, 1.ª, la mansarda derecha de la casa número 6 de la calle de San José de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas, presidiendo el acto uno de los propietarios de la misma. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta estarán de manifiesto hasta la hora de empezar ésta, en el mencionado estudio.

ESTACION DE SERVICIO

Willard. Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.
Ismael Arce
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

Lotería núm. 13. La más afortunada.

Vida religiosa.

Celebrando una beatificación. Mañana, viernes, comenzará en la iglesia de Padres Pasionistas, de esta ciudad, un solemnisimo triduo de notables funciones religiosas. El objeto de estas solemnidades

Santa Teresa de Jesús

COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE, TODO CONSUMIDOR SERA OBSEQUIADO CON BONITOS Y CAPRICHOSOS REGALOS

CICLISTAS

Se desea traspasar un garaje de bicicletas con taller de reparaciones, en buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño.
Informes: Santoña (al lado de Co-reos). Maestro armero de Artillería.

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Maticos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Osso bucco Parmantier.

Visita a TODO DE OCASION

Única especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y comosturas de relojes y máquinas.
MANTILLAS Y MANTONES DE MANILA VENDE Y ALQUILA LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS.
Tableros, 3. En la afortunada LOTERIA N.º 13. Teléfono, 15-40.

Matth's-Gruber Bilbao. Fábrica de arcas. Alam. S. Mames 31 y 33.
A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.
Representante: JOSE MARIA BARBOSA.—Cisneros, 7, segundo, y San Francisco, 1, tercero.—SANTANDER.

Vapores Correos Españoles. Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA Y MEJICO. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER. El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 18 diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria.
A Habana: Ptas. 53c, mas 16-65 de imptos. Total, 551-65.
A Veracruz: Ptas. 585, mas 9-90 de imptos. Total, 594-90.
LINEA A FILIPINAS. El vapor "C. LÓPEZ Y LÓPEZ" saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cadiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga general para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en SANTANDER SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 23-62.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis se curan con PECTOBENZOL. PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.
Deliciosas sopas se obtienen, agregándoles. CALDO MAGGI EN CUBITOS.

Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba. Próximas salidas del puerto de Santander. Para Habana. Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
1926-19 de diciembre, vapor ORITA
1927-23 de enero, - OROPESA
6 de febrero, - OROYA
PRECIO EN 3ª CLASE PARA HABANA. Por vapor "Orita", pesetas 541 65. Por vapores "Oropesa" y "Oroya", 551,65 (incluido im. uestra).
Estos buques disponen de camarotes salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER. Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.411. Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA».

Eminente creación científica. Enfermos de los OJOS! Prodiga luz. ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS PÁRPADOS. Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.
Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.
ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones en la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arseniales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡SIEMPRE VISTA MUY CLARA! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODICALUZ.
PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras, lo hace desaparecer PRODICALUZ; cura el glaucoma.
PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODICALUZ. Exigid la firma y marca en el prospecto de la cubierta).
PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P., calle de Santa Engracia, número 64, 3.ª, de la recha.—MADRID (España).
Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, ingenieros, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.
¡Éxito infalible! Sin coeafina, atropina, ni ningunas otras substancias peligrosas, se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.
¡¡ÚNICO EN EL ORBE!!

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sociedad Hullera Española. Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Algodonados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
AGANES PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10r.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.

CALZADOS PRINCIPE. Ya recibimos las grandes partidas para invierno de calzados con suela de goma, Piel de hierro y Boreguines para olegiales.
La casa que más surtido presenta. Les precios fijos, marcados a la vista del cliente, demuestra no engañar al que le compra. No olvide que esta Casa tiene siempre gangas en señora, caballero y niño, desde 2,50 a 15 pesetas par.
A. de Escalante, 8.—Suen: sal núm. 5.—Santander.—T. 35-76.
Se vende papel viejo y blanco.

ANISOSA. NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Solución Benedicto.
Se glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.
Precios: 3,50 pesetas.
Depósito: Doctor Benedicto.
De venta en las principales farmacias de España.
Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Fian: de las Escuelas.



### Información deportiva.

## La selección madrileña venció a la selección húngara por cinco tantos a dos.

### El equipo nacional que va a jugar en Vigo sufre varias modificaciones.

¿Qué ocurre en el seno del Comité seleccionador? ¡Hay unanimidad de criterio en las resoluciones que se adoptan! ¿Se dibujan tendencias dispares en el trío encargado de la formación del equipo nacional? ¡Quién es el que lleva la voz cantante en las reuniones que se celebran?

Si fuéramos maliciosos y mal pensados desde luego afirmáramos que en el Comité sólo existen una voluntad y un carácter: el carácter y la voluntad de Manolito Castro. Y lo sostendríamos ateniéndonos a la realidad de los sangrantes hechos, que no pueden desvirtuarse con sueltos de punzante ironía ni con burdas historietas que son el encanto y el regocijo de los aenes y de las criadas de servir.

Doloroso es decirlo, pero ya no puede ocultarse por más tiempo. Los procedimientos políticos que bogado se siguen son idénticos a los que antaño se usaban. Los aires de renovación no rezan con los deportistas. El antiguo régimen subsiste entre nosotros. No nos queremos airar en la calle y preferimos movernos en los reducidísimos límites de la torre de marfil donde hemos ido amontonando los propios merecimientos. Por eso solemos poner el naño al púlpito y por eso abrimos de raro en raro cátedra de conocimientos futbolísticos. Que la «chera» aprenda los rudimentos del intricable laberinto del balón redondo. Y ya que no sepa digerir tecnicismos, pues eso es de la exclusiva competencia de las clases superiores, regalámosla las migajas de lo que es y para lo que sirve un partido de entrenamiento. Y todos contentísimos de seguir las huellas trazadas por profesores de tanta sapiencia y de tanta envidia.

En una sola cosa hemos progresado. En la inexistencia de las capillitas. No son las incertidumbres extrañas que atormentan y agorran los libros movimientos del Comité seleccionador. Tales intromisiones serían rechazadas de plano por los señores Mateos, Castro y Montero. Queremos hacerles la justicia de reconocer en ellos esa bella cualidad, digna siempre de elogios. La desorientación que se nota, las dudas, los recelos, los infundados temores, rascen y se desarrollan dentro del propio Comité. No conviene desentonar públicamente, y para que los malos ejemplos no cundan muchas veces se sacrifica el propio pensamiento, aunque pudiera imponerse por la ley de las mayorías. Aquí, y únicamente aquí, está, a nuestro juicio, la verdadera madre del cordero. Debilidades humanas imposibles de corregir, ya que descienden en línea recta del temperamento de cada uno. Cada cual es como es...

Citemos dos hechos: uno, para probar que andamos a ciegas, o cuando menos a tientas, en la formación del equipo que el domingo ha de contender en Vigo con los húngaros, y el otro que evidencia que el señor Castro tiene entre sus compañeros un gran ascendiente.

El pasado lunes se cursaron por el Comité Nacional telegramas ordenando el desplazamiento de los jugadores y de sus suplentes, el tolosano Eparza entre ellos. Y a Cantabria no se envía el despacho hasta ayer, miércoles, por la mañana, cuando la totalidad de los equipiers debía encontrarse ya en Galicia. ¿A qué se debe tal retraso? No hay que ser muy lince para comprenderlo. A última hora ha surgido algo que obliga a rectificar criterios anteriores. Achacarlo a descuido o a indolencia de los nacionales daría pie para que revolviéramos a Roma con Santiago. Desorientación y nada más que desorientación.

¿Pasará...? Han visto ustedes nada más trágico que ese apellido? Pues Pasará, que en el extinguido régimen se hubiera quedado tranquilo en casa, figura como back izquierda en el equipo A, así los emadriñenistas sigan poniendo el grito en el cielo. Nunca vimos excepción semejante. A Pasará se le tolera todo: que no vaya al partido de prueba y que llegue tarde al de entrenamiento. Con contar luego una monserga china estamos todos al cabo de la calle.

¿Pasará es del Celta? El Celta está amamantado a los ubérrimos pechos de Manuel de Castro. He ahí la explicación inexplicable. Nosotros —perdón por la heresia— hubiéramos recusado tal voto de calidad. No se puede ser juez y parte. Pasará ha estado mucho tiempo alejado de las luchas futbolísticas. Y cuando ha vuelto a ellas, a través de las informaciones de los partidos en que tomó parte veíase bien claramente que está bajo de forma. Pero Pasará es Pasará y Castro y el Celta son sus profetas. ¡Torneo en Coya y sin representación de Galicia! No, en

nuestros días, ¡Menudas tórdigas íbamos a sacar del pellejo de Castriño en plena calle del Príncipe!

Y ahí tienen ustedes por qué Pasará, sin que los seleccionadores sepan en realidad a qué atenerse, será una de las prestigiosas figuras que integren el equipo nacional acabadito de sacar del horno.

**PACO MONTANER**  
Oscar va a Vigo como suplente.

Ayer por la mañana, cuando nadie le esperaba, se recibió en la Federación Regional Cantábrica el siguiente telegrama de la Nacional: «Rogamos ordenen inmediatamente desplazamiento Vigo Oscar Rodríguez como suplente del equipo nacional que jugará contra Hungría.»

Este telegrama se comunicó al Racing Club y al interesado, quien, atento sólo a los deberes que la disciplina impone, saldrá hoy para Palencia, donde tomará el tren correo de Galicia.

Leve feliz viaje.

**Federación regional Cantábrica.**  
—Nota oficiosa.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs afectos a esta Federación que en reunión celebrada en la noche de hoy, con relación a los partidos celebrados durante el próximo pasado domingo, se tomaron los acuerdos siguientes:

Inhabilitar por un mes, a partir de esta fecha, por emplear juego violento a los siguientes jugadores: Eloy González, del Eclipse F. C. Pedro Gutiérrez, del Barreda Sport.

Domingo y José García, del Parbayón F. C., y Francisco Estremo, del Peñacastillo F. C.

Y por dos meses, a partir de igual fecha, al jugador José Álvarez, del Muriedas F. C., por desacato y ofensa de palabra al árbitro.

Inhabilitar, igualmente, por un mes, a partir de hoy, al jugador Ramón Hernández, del último Club citado, por desacato a la autoridad de dicho árbitro.

Y aplicar la misma sanción por el término de un mes, por insultos dirigidos al árbitro, después de la terminación del partido, a los jugadores del Villacusa F. C. Manuel Tenaro, Cipriano Agudo y Segundo Liaño.

E imponer igual sanción durante el mismo tiempo al jugador Santos Fernández, del Club Independiente de Cayón, por desobedecer al árbitro.

Amonestar a la Directiva del Villacusa F. C., por faltar a los más elementales deberes de atención con los señores árbitro y delegado de esta Federación.

Teniendo en cuenta la no presentación del equipo Sabesiam C. D. B. en el campo de juego señalado para el partido con el Daring Club, se conceden los puntos al segundo de los Clubs citados.

Con el fin de ultimar la fijación de fechas para la celebración de los partidos pendientes de campeonato correspondientes a la primera vuelta, se ruega a todos los Clubs que integran la categoría A la más puntual asistencia a la reunión que, a tal efecto se celebrará el jueves, 16 del corriente, a las siete de la tarde en los locales de esta Federación.

Santander, 15 de diciembre de 1926.—EL COMITÉ.

**Una explicación.**

N. de la R.—La crónica que aparece en la cabeza de la sección deportiva fue escrita y compuesta varias horas antes de recibir la información telefónica de Madrid que publicamos en esta misma sección.

**PACO MONTANER**

grandes el primer tanto para su equipo.

Los húngaros hacen incursiones muy fuertes en el campo madrileño y a los veintinueve minutos de juego el delantero centro logra el empate tras una jugada brillante.

Los madrileños redoblan sus ataques por el ala izquierda, con gran eficacia. Los avances son llevados superiormente por Olaso, Félix Pérez y Monjardín.

En un avance de defensa húngara quiere cortar el paso a Monjardín, pero éste le presiona tanto que le obliga a desviar la pelota tan apuradamente que la mete dentro de su propia portería.

Minutos después Olaso hace un gran avance, enviando la pelota a Monjardín, que remata admirablemente. Rechaza la pelota el portero, pero Monjardín se hace nuevamente con el balón y consigue un nuevo tanto.

En el segundo tiempo los húngaros modifican sus líneas, pero sin resultado, porque los madrileños están jugando admirablemente, y de modo especial Olaso, Peña y Monjardín.

A los pocos momentos el extremo izquierdo húngaro logra, después de una buena jugada, el segundo goal para su equipo.

Una nueva falta pitada contra los húngaros es tirada por Tuduri, que pasa la pelota alta. La recoge Monjardín y con gran acierto logra el cuarto tanto.

Cuando faltan doce minutos para terminar el encuentro Monjardín, al que pocos momentos antes había pegado un puñetazo en la boca el portero húngaro, y que juega sangrando abundantemente, recoge un centro de Moraleda y a la media vuelta, en una jugada irrefragable, que se aplaude con entusiasmo, obtiene el quinto goal.

¿Variaciones en la selección nacional?

MADRID, 15.—Han llegado Zamora, Mauricio y Sagibarba, que van a jugar el partido internacional a Vigo.

Dijeron que Samitier no iría por estar lesionado y que era posible que tampoco fuera Pjera.

Otro que tampoco irá es Pasará, el cual será sustituido por Quesada.

René Petit, que acaba de obtener la nacionalidad española, se ha ofrecido para jugar si fuera preciso.

### Tiro Nacional.

## Contestando a un suelto de «La Región».

Varios socios que representan la mayoría de la Sociedad y que lo acreditarían si fuese necesario, hacen constar:

- 1.º Que es falso que en la última eligieron los cargos de la Directiva eligieron los cargos de la Directiva tomaran parte los alumnos de la Escuela Militar que no llevaran un año de socios.
- 2.º Que los cargos elegidos lo fueron por 45 votos contra 16.
- 3.º Que la referida junta fue convocada exclusivamente para la votación de cargos, no pudiendo por consecuencia tratarse de ningún asunto, sin embargo, de lo cual, el excelentísimo señor presidente autorizó a su terminación a que hablaban y consignaran la protesta que querían formular por consideración a los socios, como así se hizo.
- 4.º Que es cierto que la presidencia comisionó con la expulsión del local a los socios que alborotaron y no respetaron las decisiones de la Directiva.
- 5.º Que los socios que pertenecían a la Directiva a que alude el suelto de «La Región» y titula obreros dejaron de pertenecer voluntariamente a ella porque tres de ellos quisieron cobrar y cobraron las cantidades de 1.000, 450 y 250 pesetas por sus trabajos, por lo cual tuvieron que ser bajas en la Directiva porque el reglamento de la Sociedad prohíbe cobrar cantidad alguna a los que desempeñen cargos en la Directiva.
- 6.º Que los otros dos vocales llamados por «La Región» obreros, uno de ellos fué dado de baja por unanimidad en la Junta directiva por haber abandonado el cargo sin previa autorización para ello, y el otro mandó la dimisión reiteradamente a pesar del ruego de la presidencia para que continuara en el cargo que con tanta satisfacción de la Junta y su presidente desempeñó.
- 7.º Que la Representación del Tiro Nacional de Santander no es propiamente una Sociedad, pues aparte del carácter oficial de sus Escuelas Militares, la Sociedad del Tiro Na-

(POR TELÉFONO)

**Los húngaros, vencidos.**

MADRID, 15.—En el campo del Real Madrid se ha celebrado esta tarde el partido entre la selección madrileña y el equipo húngaro que va a jugar en Vigo con la selección nacional.

En el equipo de Madrid no jugaron Quesada, Olaso (menor) y Marín.

El equipo se alineó en la siguiente forma: Martínez; Escobal, Benguría; Sáez, Tuduri, Peña (J. M.); Moraleda, Valderrama, Monjardín, Félix Pérez y Olaso.

Asistieron los infantes don Juan y don Gonzalo y numeroso público.

El partido comienza con un avance de los jugadores húngaros, que detienen briosamente los madrileños, respondiendo con otro muy vigoroso.

Cerca del área de penal se pita una falta cometida por un húngaro contra Olaso.

Este tira el castigo, recoge la pelota Peña, que envía un magnífico centro que remata Monjardín, lo-

tiona radica en la Central de Madrid, cuya Junta y no sus vocales particularmente ha de interpretar los Estatutos de la Sociedad, no siendo facultad de los socios en las Representaciones la de aclarar el sentido de dichos Estatutos y únicamente podrán hacerlo las Juntas directivas en tanto no intervenga la Junta Central con sus decisiones.

7.º Que si bien es cierto que hubo una Junta provisional en la que reclamando su voto los socios eventuales que no llevan un año se les concedió por la Directiva dicha autorización mientras la Central no aclarase el sentido ambiguo de artículo 14 de los Estatutos del Tiro Nacional, que dispone como imperativa la condición de que el socio «de sea durante un año por lo menos», y no la de que «lo haya sido»; que si bien es cierto esto, en la referida votación, descontados los votos de los eventuales, los elegidos lo fueron por una gran mayoría que quedó confirmada en la Junta general del día 13 en la que como se ha dicho no tomaron parte los socios de menos de un año.

Finalmente los socios del Tiro Nacional, en su mayoría, se encuentran honradísimos con las personas designadas para dirigirlos y entre las cuales se hallan dignísimos jefes y oficiales del Ejército que identificados con el presidente y los vocales civiles han suscrito todos los acuerdos y decisiones que se mencionan en esta nota.

**Junta municipal del Censo.**

**Nombramientos de presidentes y suplentes.**

El día 14 del corriente, bajo la presidencia del señor decano de los jueces de primera Instancia, don Juan Muñoz y García-Lomas, y con asistencia de los señores decano de notarios, don Eduardo Casuso de la Hera Quintana; teniente coronel del Ejército, don Enrique Menéndez y Muñoz; concejal del Ayuntamiento, don Agustín Juste y Garcés; secretario del Decanato de los Juzgados, don Juan Castrillo Yagüe; y el oficial de la Junta, don Amilcar Esperanza Oyarza, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, por la cual se acordó admitir las excusas presentadas de los cargos de presidentes y suplentes de las Mesas electorales, por hallarse todas ellas debidamente justificadas, habiéndose designado para los cargos vacantes a las siguientes personas, a quienes por ley corresponde el desempeño del cargo:

- Circunscripción número 1.—Distrito 1.º: Sección 1.ª: presidente, don José Abascal Hermosa.
- Sección 2.ª: presidente suplente, don Ramón Ríos.
- Distrito 2.º: Sección 5.ª: presidente suplente, don Antonio Zumalzu Aja.
- Sección 6.ª: presidente, don Francisco Baraja Fernández.
- Sección 7.ª: presidente don Antonio Abascal Ceballos.
- Distrito 3.º: Sección 8.ª: presidente, don Gerardo Bengochea Arce.
- Sección 9.ª: presidente, don Francisco Abascal Vega.
- Sección 10.ª: presidente suplente, don Balbino Tardoraz Pablo.
- Sección 12.ª: presidente, don Eusebio Abascal Acebo, y presidente suplente, don José Vayas Sánchez.
- Sección 13.ª: presidente, don Santiago Abariturioz Chaves.
- Distrito 4.º: Sección 15.ª: presidente, don Casimiro Pérez Sáiz.
- Sección 16.ª: presidente suplente, don Antonio Salcines Llovel.

**Circunscripción número 2.—Distrito 5.º: Sección 1.ª: presidente suplente, don Ignacio Portilla Echevarría.**

Distrito 6.º: Sección 3.ª: presidente, don Anselmo Bracho Quijano.

Sección 4.ª: presidente, don Eusebio Alonso Rico.

Sección 5.ª: presidente suplente, don Aquilino Villa Varona.

Sección 6.ª: presidente, don Heremengildo Abaigar Junquera.

Distrito 7.º: Sección 8.ª: presidente suplente, don Joaquín Santos Alcalde.

Sección 10.ª: presidente suplente, don Nazario Viana.

Distrito 8.º: Sección 12.ª: presidente, don Luis Jagou Cámara, y presidente suplente, don Luis Tazón Caricera.

Sección 13.ª: presidente suplente, don Gonzalo Lastra Fernández.

Sección 14.ª: presidente, don Luis Frade Gallego, y presidente suplente, don Julián Zamamilla Santamaría.

Sección 15.ª: presidente, don Ramón Lanza.

Sección 18.ª: presidente, don Pedro Solana Díez, y presidente suplente, don Jacinto Rumayor Rumayor.

**Le conviene a usted anunciar en EL PUEBLO CÁNTABRO.**

Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

### La política y los problemas nacionales.

## La Sección de Aranceles examinó ayer importantes asuntos.

**Fecha de una visita.**

MADRID, 15.—Según nuestras informaciones, la vista de la causa por el complot del pasado mes de junio contra el Gobierno se verá en la gran sala de actos del nuevo Palacio de Justicia.

Parece que la vista de la causa comenzará el 10 al 12 del próximo mes de enero.

**La Empresa «Colón».**

En el próximo Consejo de ministros, pues por falta de tiempo no pudo hacer en el celebrado anoche, dará cuenta el ministro del Trabajo del expediente relativo a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires y de la parte referente al pliego de condiciones de la Empresa Colón.

**Comida de despedida.**

El nuevo ministro de España en Estocolmo, don Carlos López Dóriga, obsequió con una comida de despedida al señor Yanguas y otras personalidades.

Asistieron el conde de los Andes, el conde de la Cigera, don Luis, don Francisco y don Juan López Dóriga, el marqués de Encineros, el conde de Bulnes, don Ventura Caro, don Domingo de las Bárcenas y el señor Ranero.

El señor López Dóriga marchará a posesionarse de su cargo dentro de dos o tres días.

**Petición de recompensa.**

Los españoles residentes en Filipinas han dirigido una respetuosa instancia al ministro del Trabajo para que se conceda la medalla de oro de esta Institución al mecánico Arozmena, que, como se recordará, el que llegó hasta Manila en la travesía de los aeroplanos del grupo Elcano.

**Sobre el descanso de la Prensa.**

«La Voz» de esta noche, refiriéndose al acuerdo tomado ayer en Consejo de ministros, en relación con el descanso dominical de la Prensa, dice lo siguiente:

«Creemos honradamente que la explicación dada en lo que al descanso dominical de la Prensa se refiere no es exacta.

«Según esa explicación los periódicos de la mañana podrán publicar siete números y los de la tarde seis solamente.

«Según esa explicación, el descanso dominical será para las máquinas y no para los hombres, y no se hace preciso advertir que de estos y no de las máquinas se trata.

«Los hombres que acaban de trabajar en la Redacción, Administración y talleres, a las cuatro, cinco y seis de la mañana, necesitan el reposo que corresponde a ese trabajo y sólo cuando ese reposo termine será la hora de comenzar a gozar el reposo dominical y la vida libre que la ley les reconoce.

«Pero si han de entrar al trabajo a las cuatro, cinco o seis de la mañana del lunes, tendrán que levantarse poco después de media noche del domingo y entonces, ¿quieren decirnos a qué se reduce ese día libre?»

«Estamos seguros de que la intención del Gobierno y del señor Aunós, particularmente, no ha sido esa; la reglamentación acordada tiene que respetar el «statu quo» anterior que con relación a este problema establecía el descanso de la Prensa; toda otra interpretación sería forzosamente arbitraria.»

**Nombramiento de coronels.**

Hoy han sido nombrados los coronels de Artillería que han de encargarse del mando de los regimientos.

Corresponde a la sexta región los siguientes:

Sexto regimiento de a pie, de guarnición en San Sebastián, coronel don Juan del Closse Flórez.

Segundo regimiento de a pie, de guarnición en Vitoria, coronel don Ramón Varela Jauregui, y parque regional, con residencia en Burgos, coronel don Francisco Capella y Pérez del Pulgar.

**Firma de Guerra.**

Disponiendo que el general de brigada, don Mariano Moreno Alvarez, cese en el mando de la quinta brigada de Caballería y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el brigadier don Donato García Maldonado cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región y pase a la primera reserva.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Manuel Cáceres y Ponce de León.

Idem id. id. al coronel de Estado Mayor don Salvador Fariñas.

Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al brigadier don Joaquín Gardoqui.

Concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo a 223 oficiales y la de primera clase bicolor a un oficial.

Ascendiendo al empleo superior inmediato a dos jefes, seis oficiales suboficiales de Ingenieros y tres sargentos moros.

Concediendo el empleo de alférez de Infantería de la escala de reserva a siete suboficiales.

Concediendo la cruz de segunda segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo al capitán de fragata don Guillermo Díaz Arias.

Concediendo la cruz de María Cristina de primera clase a tres oficiales.

Concediendo el 50 por 100 del sueldo anual en la Medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Infantería don Nicolás Cáceres.

**La Sección de aranceles.**

En la Presidencia se ha reunido esta tarde la Sección de Aranceles del Consejo Superior de la Economía Nacional, presidiéndola el marqués de la Frontera.

Duró la sesión cuatro horas, examinándose gran número de asuntos.

**Visitas al presidente.**

Esta tarde en el ministerio de la Guerra recibió el general Primo de Rivera a una Comisión del ferrocarril de Zafrá a Villanueva, a otros de U. P. de Burgos, a los representantes de la Cámara Agrícola y de la Asociación provincial de ganaderos de Santander que iban acompañados del marqués de la Frontera, el cual a tal efecto abandonó la sesión que estaba presidiendo, al arzobispo de Santiago de Compostela y al señor Tornos que iba a dar las gracias por el pésame que se le había enviado con motivo del fallecimiento de su padre.

**Imposición de una cruz al príncipe de Asturias.**

El embajador de Cuba estuvo esta mañana en Palacio para imponer al príncipe de Asturias la cruz del Mérito Militar de primera clase de Cuba, otorgada por el presidente, general Machado.

El príncipe dió las gracias al embajador, rogándole que transmitiera al presidente de la República cubana su agradecimiento por esa concesión.

**Conferencia de Ventosa.**

En el Círculo de la Unión Mercantil el señor Ventosa dió su anunciada conferencia acerca del tema: «Las Sociedades anónimas y de banca en el anteproyecto del Código de Comercio.»

A la conferencia asistieron numerosos banqueros.

El señor Ventosa analizó el anteproyecto diciendo que la reforma es contraria al espíritu de libertad y acusa una gran desconfianza.

Se ocupa de la forma en que se regula la emisión de obligaciones y afirma que los Bancos están sujetos a las mismas trabas que los Bancos de emisión, por lo que quedarán en situación de manifiesta inferioridad.

Esta desconfianza que emana de todo el anteproyecto será ruina para los intereses bancarios.

**Accidente automovilista en Noja.**

**Un auto destrozado y un hombre gravemente herido.**

En la carretera de Escalante a Quejón, kilómetro 3, ha ocurrido un accidente automovilista de graves consecuencias.

De Gama a Arnuero, y en un coche topado de tres plazas, y propiedad de don Julián Martínez Lastra, viajaba un hijo suyo, llamado Manuel Martínez Abascal, de veintitrés años, soltero y comerciante.

Al llegar al trozo de carretera indicado, se encontró con un carro arrastrado por bueyes y conducido por su dueño Cirilo Casanueva Zubieta, carro que iba por el centro del camino, en dirección opuesta al auto.

El conductor de este, para evitar el choque, viró rápidamente hacia la izquierda, yendo a estrellarse contra un árbol.

El vehículo quedó completamente destrozado.

El señor Martínez Abascal salió despedido a gran distancia, recibiendo un terrible golpe contra una pared.

Auxiliado por el carretero aludido y dos vecinos, fué trasladado a una casa próxima, donde le atendió por el médico titular de la región una gran contusión en la región precordial, con probable fractura de costillas, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

La Guardia civil instruyó las diligencias del caso entregándolas al juez correspondiente.

El lamentable suceso ha causado gran sentimiento, por ser el herido muy apreciado en Gama y pueblos limítrofes.